

EL LEGADO DE LOS INMIGRANTES-I

Renzo Pi Hugarte - Daniel Vidart



nuestra tierra

29

nuestra tierra 29

EDITORES:

DANIEL ALJANATI
MARIO BENEDETTO
HORACIO DE MARSILIO

ASESOR GENERAL:

Dr. RODOLFO V. TÁLICE

ASESOR EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS:

Prof. DANIEL VIDART

ASESOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS:

Dr. RODOLFO V. TÁLICE

ASESOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS:

Dr. JOSÉ CLAUDIO WILLIMAN h.

ASESOR EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS:

Prof. GERMÁN WETTSTEIN

ASESOR EN CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS:

Prof. MARIO SAMBARINO

SECRETARIO DE REDACCIÓN:

JULIO ROSSIELLO

SECRETARIO GRÁFICO:

HORACIO AÑÓN

DEPARTAMENTO DE FOTOGRAFÍA:

AMÍLCAR M. PERSICHETTI

Distribuidor general: ALBE Soc. Com., Cerrito 566, esc. 2, tel. 8 56 92, Montevideo. Distribuidor para el interior, quioscos y venta callejera: Distribuidora Uruguaya de Diarios y Revistas, Ciudadela 1424, tel. 8 51 55, Montevideo.

LAS OPINIONES DE LOS AUTORES NO SON NECESARIAMENTE COMPARTIDAS POR LOS EDITORES Y LOS ASESORES.

Copyright 1969 - Editorial "Nuestra Tierra", Soriano 875, esc. 6, Montevideo. Impreso en Uruguay — Printed in Uruguay —. Hecho el depósito de ley. — Impreso en "Impresora REX S. A.", calle Gaboto 1525, Montevideo, noviembre de 1969. — Comisión del Papel: Edición amparada en el art. 79 de la ley 13 349.

EL LEGADO DE LOS INMIGRANTES - I

Renzo Pi Hugarte Daniel Vidart

Primera Parte AFROAMERICANOS Y FRONTERIZOS

Plan de este estudio	3
FORMACIÓN DE LOS PUEBLOS AMERICANOS	4
Criterios tipológicos	4
El proceso poblacional	8
La población americana en 1825	9
La población americana en 1850	10
La población hispanoamericana en 1900	12
La población hispanoamericana en 1950	13
La población de Uruguay en los siglos XIX y XX	13
El período francés	15
El período brasileño	15
El período español	16
El período italiano	16
La apertura cosmopolita	17
LOS AFROAMERICANOS	18
La esclavitud y la trata en la Banda Oriental	18
Legados africanos a la cultura nacional	27
Los afrouruguayos en la sociedad contemporánea	34
LOS FRONTERIZOS	38
Los argentinos	38
Los brasileños	40
La cultura tradicional de base pecuaria	44
El bilingüismo fronterizo	48
La penetración de cultos sincréticos afrobrasileños	52
Bibliografía	60



RENZO PI HUGARTE (1934), profesor de Enseñanza Secundaria desde 1957, realizó varias investigaciones de carácter sociológico en grupos rurales y urbanos marginados y publicó diversos trabajos sobre el mismo tema. Luego de una formación académica completada en el Instituto de Etnografía de París, ha orientado sus estudios hacia el campo de la antropología, especialmente en lo que tiene relación con los pueblos americanos y su cultura. Entre otros trabajos, ha publicado "Rasgos actuales de un rancharío uruguayo" y "Rancharíos rurales y suburbanos", con Germán Wettstein, y el volumen N° 1 de la colección NUESTRA TIERRA: "El Uruguay indígena".

DANIEL VIDART (1920), profesor de Antropología Cultural en la Universidad de la República y de Sociología en el Instituto de Profesores "Artigas", dirige el Centro de Estudios Antropológicos y Americanos, que edita la Revista de Prehistoria y Etnología "Amerindia", "Cuadernos Antropológicos" y "Boletín Bibliográfico de las Ciencias del Hombre". Sus últimas publicaciones fueron "El paisaje uruguayo", 1967; "Ideología y realidad de América", 1968, el volumen N° 12 de NUESTRA TIERRA "Tipos humanos del campo y la ciudad", 1969 y "El Gran Montevideo", 1969.

PLAN DE ESTE ESTUDIO



El análisis del legado cultural de los inmigrantes —el demográfico será objeto de un número especial de NUESTRA TIERRA— ha sido dividido por los autores en dos partes, que abarcarán respectivamente sendos volúmenes.

En esta primera parte se estudiarán los trasplantes africanos y los grupos fronterizos. La segunda estará dedicada a la formación de los módulos culturales básicos durante el período de la Patria Vieja y a los inmigrantes de cultura latina

—distintos grupos españoles, italianos y franceses—, a los vascos como relictos arcaizantes —con abstracción del origen francés o español de sus contingentes—, a los representantes de la cultura anglosajona y germánica, a los suizos de la colonia homónima, a las comunidades eslavas —rusos, polacos, búlgaros, yugoslavos—, a los judíos, a los siriolibaneses, a los armenios y otras minorías europeas y asiáticas.

FORMACION DE LOS PUEBLOS AMERICANOS

CRITERIOS TIPOLOGICOS

Las sociedades y las culturas americanas presentan hoy un variado cuadro de diferencias y similitudes culturales y raciales. Componentes genéticos y tradiciones de origen local, europeo y africano se han mezclado en proporciones diversas en estos países, dándoles fisonomías nacionales a veces tan contrastantes que algunos autores, en el afán de clasificar este complejo panorama resultante de las disímiles condiciones históricas que presidieron su formación —y, al mismo tiempo, tal vez amedrentados por la dimensión de la tarea—, han propuesto simplificadaamente considerar no una sino varias Américas: la *blanca*, la *negra*, la *indígena* y la *mestiza*. En realidad, cualquiera sea la apariencia actual de estas sociedades, todas ellas han sido el resultado de vastos procesos de dimensión mundial, que de distinto modo

las han afectado en su constitución y en sus transformaciones. Apreciando la dinámica de tales procesos, así como los productos sociales y culturales a que dieron lugar, es posible sin embargo arribar a una visión comprensiva de la génesis y desarrollo de los pueblos de América, y a la subsecuente elaboración de una tipología de los mismos, capaz de reflejar los caracteres presentes en su ser actual, y de condensar los factores económicos, sociales, culturales y raciales que los produjeron.

En este sentido nos valdremos, para estudiar la formación de nuestro pueblo —conjugándola con la de los otros pueblos americanos—, de la tipología referente a las *formaciones económico-sociales* y de la relativa a las *configuraciones histórico-culturales* de Darcy Ribeiro (1969 y 1969a), que por reunir las condiciones antes expresadas constituyen instrumentos conceptuales de extraordinaria utilidad.

En los siglos XV y XVI los pueblos de la Península Ibérica inician el período de la expansión europea por todo el ámbito mundial. Al principio será éste un movimiento de fuerte inspiración religiosa. La prolongada lucha de reconquista sostenida por España y Portugal contra los musulmanes significó una verdadera cruzada interna, generadora de un sentimiento colectivo característico que habrá de presidir, también, la ocupación de los territorios americanos. La propagación de la fe justificará la conquista.

Pero el proceso movido por el espíritu de cruzada y el afán de llevar la salvación a los pueblos privados del conocimiento de la revelación divina, aparejaría muy pronto considerables resultados económicos y políticos. El tipo de formación económico-social propio de las naciones ibéricas en el primer período de la conquista y colonización de América, puede denominarse, por esto, *Imperios Mercantiles Salvacionistas* (RIBEIRO, 1969:68).

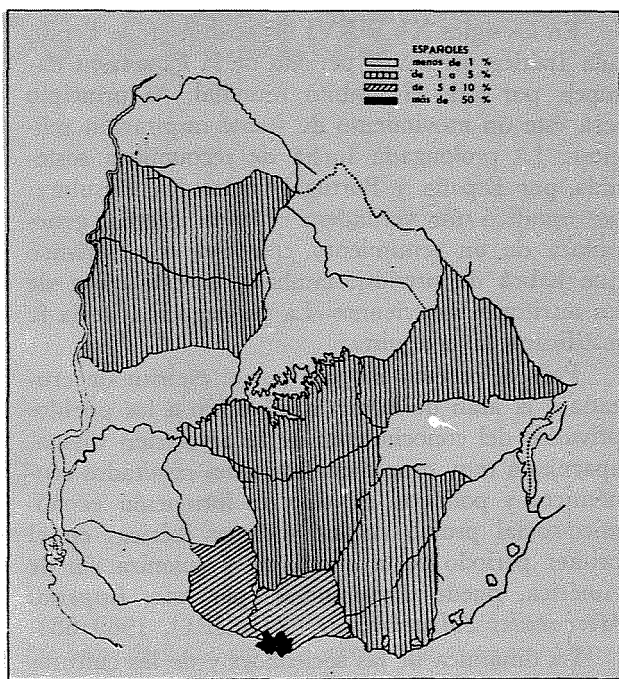
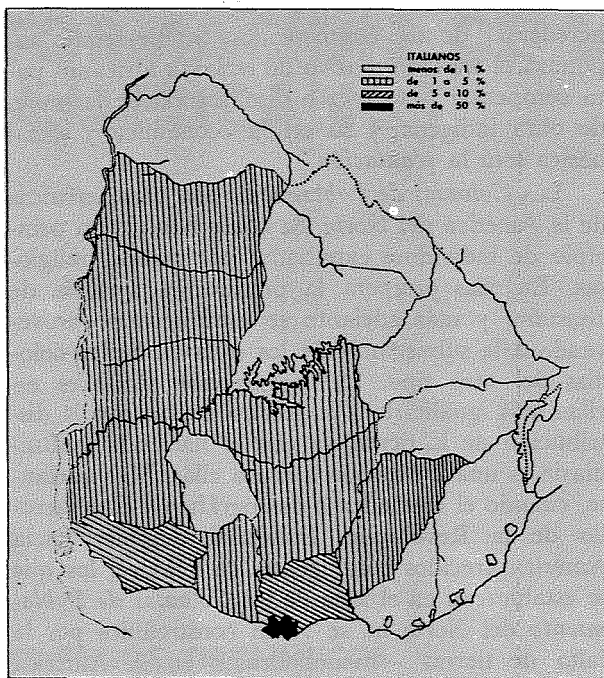
La dinámica de las sociedades y de las culturas europeas en expansión, que aparejará en el siglo XVII la Revolución Mercantil, hará que los *Imperios Mercantiles Salvacionistas* cedan lugar a otro tipo de formación económico-social: los *Imperios Coloniales*, que presentan dos modalidades, el *Colonialismo Mercantil* y el de *Poblamiento*; a estas formaciones sucederán luego los *Imperios Industriales* y las *Neoimperialistas*.

Las *Colonias Esclavistas* responden a las necesidades de consumo de las sociedades europeas, por lo que su finalidad será la de producir en gran escala los productos necesarios a la atención de la demanda de aquel mercado. No se organizan por lo tanto como sociedades autónomas, sino como meras factorías apendiculares de sus metrópolis, pero con el tiempo se producirá en ellas una fusión de elementos humanos y culturales que generarán formaciones nuevas, distintas (aunque

herederas) de sus componentes. Su desarrollo supondrá el traslado masivo de esclavos africanos para compensar la escasez o disminución de la mano de obra indígena, y su célula económica y social básica será la *plantación*.

Las *Colonias de Poblamiento* son características de la América del Norte. Se componen en un principio de individuos expulsados por razones religiosas. En ellas prospera la producción agrícola de consumo y más adelante se enriquecerán proveyendo a la subsistencia de los esclavos de las colonias del otro tipo. La organización social es en ellas más igualitaria y lo mismo ocurre con la distribución de la tierra, ya que la hacienda latifundiaria es una institución ajena a ellas. Más adelante, cuando el crecimiento demográfico y el desarrollo de la Revolución Industrial desplace hacia América crecidos contingentes de colonos, los que se establezcan en el área de las *Colonias de Poblamiento* del Norte no se verán constreñidos por la falta de tierras —monopolizadas en la América Ibérica con el sistema de haciendas—; contarán con un vasto *hinterland* vacío y, además, con una considerable acumulación de capitales creada por la producción granjera, lo que va a favorecer su rápido ingreso en la Revolución Industrial. En el sur del continente, las *Colonias de Poblamiento* solamente se instalan en las zonas no aptas para el establecimiento de plantaciones o carentes de riquezas mineras, pero se verán mediatizadas en su desarrollo por la gran concentración de la propiedad raíz. Cuando a ellas lleguen en el siglo XIX los grandes contingentes migratorios europeos, tendrán que adaptarse a esta estructura básica.

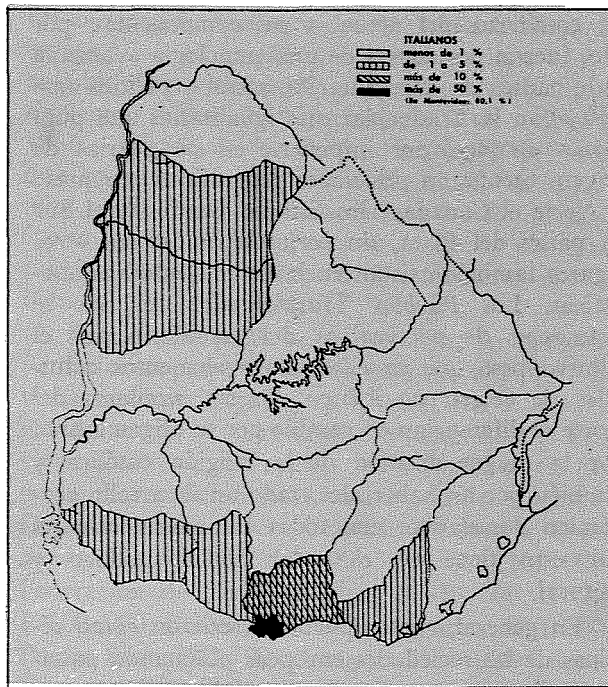
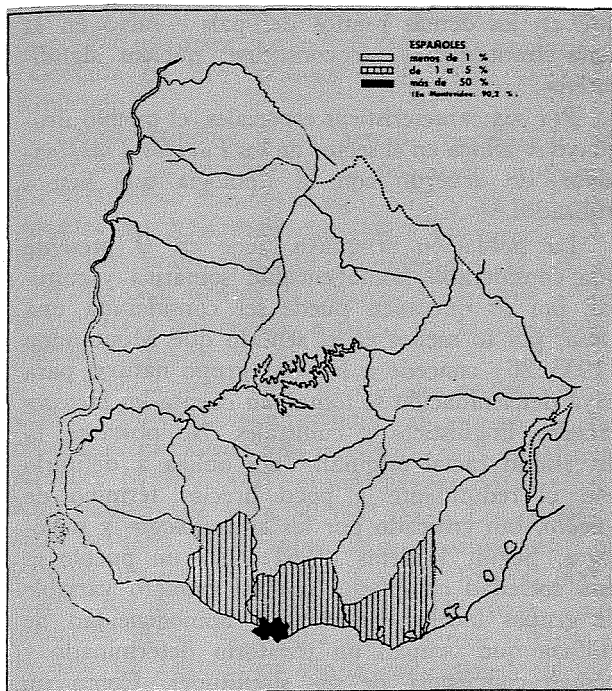
El asentamiento de los europeos en América, operado a través de estas formaciones económico-sociales, los puso en contacto con poblaciones aborígenes situadas en distintos estadios culturales, que iban desde las altas civilizaciones de las áreas



Concentración de italianos según el censo de 1908. Concentración de españoles según el censo de 1908.

mesoamericana y andina, a las sociedades basadas en la agricultura de roza de las regiones tropicales, y a los pueblos cazadores y recolectores establecidos a lo largo de todo el continente. En cada caso, el impacto de la cultura europea sobre estos contextos generará configuraciones histórico-culturales peculiares. Donde sobreviven los restos de las civilizaciones originales aplastadas por la cultura española de conquista (México, Perú, Bolivia, Ecuador, Guatemala), la configuración presente es la de *Pueblos Testimonio*. En ellos la sociedad colonial y la criolla republicana que la sustituyó se caracterizan por una marcada estratificación, cuyos niveles

frecuentemente compusieron verdaderas castas. Las tradiciones, las lenguas, los tipos de organización familiar y las técnicas necesarias para obtener la subsistencia típicos de las culturas aborígenes, sobreviven sobre todo en los estratos sociales inferiores; el catolicismo impuesto por el conquistador asume diversas modalidades en las que se trasuntan prácticas e ideas de las antiguas religiones amerindias. Desde el punto de vista demográfico fueron éstos los pueblos que mayor disminución sufrieron por efecto del desgaste en el trabajo de las minas y haciendas, y por la contaminación con enfermedades (para ellos desconocidas) de que eran porta-



Concentración de españoles según el censo de 1963. Concentración de italianos según el censo de 1963.

dores los blancos. De todos los pueblos indígenas de América, son los de esta configuración los únicos que no se han extinguido o disuelto en el mestizaje generalizado, y en todas las sociedades por ellos formadas es notable el surgimiento de un *ethos* nacional que valoriza la ascendencia indígena.

Los *Pueblos Nuevos* "se originaron de la fusión de matrices étnicas mucho más diferenciadas, impuestas por empresas coloniales esclavistas, seguida de la deculturación de estas matrices, del mestizaje racial de sus contingentes, y de su aculturación en el cuerpo de nuevas etnias" (RIBEIRO, 1969a: 24). Cuando este proceso tuvo lugar en formaciones

cuyas economías estaban orientadas por las *plantaciones*, el elemento africano predominó en el producto final sobre los otros (como en las Antillas y el Brasil); en los países en que no se implantaron los grandes cultivos de exportación predominó el indígena, como en Paraguay, Chile y muchas zonas de la región platense.

El último tipo de configuración histórico-cultural corresponde a los *Pueblos Trasplantados*. Éstos fueron formados por el aluvión migratorio de poblaciones europeas a los espacios americanos relativamente vacíos; tal proceso formador cobra especial énfasis en el transcurso del siglo pasado y en

los comienzos del actual y sus componentes, por ello, fueron portadores de una tecnología avanzada y de pautas de estructuración social y política que reflejaban las tendencias más igualitarias que pugnan entonces por imponerse en sus patrias de origen. Ocuparon posiciones geográficas extremas: al Norte el Canadá y los Estados Unidos, y al Sur los países del Plata, sin perjuicio de que en otros lugares también existan enclaves con estas características. Los *Pueblos Trasplantados* del Sur se distinguen de sus vecinos del hemisferio por el relativo peso que en ellos tienen elementos culturales de origen no ibérico. De sus similares del Norte se diferencian en cambio por su origen latino, por la mayor difusión de la religión católica y también por no haber alcanzado un desarrollo económico correlativo, con todas las concomitancias que esto tiene en el orden social, político y cultural.

En general, “estos pueblos crecieron como réplicas de las sociedades europeas plasmando paisajes similares, componiendo un cuadro racial homogéneamente caucásico, cultivando las mismas aspiraciones de educación y de consumo” (RIBEIRO, 1969a:15).

Dentro de este esquema tipológico debemos situar el proceso de formación demográfica y cultural del pueblo uruguayo a lo largo de su historia. Dicha formación ha sido francamente aluvional: sobre una pequeña base indígena, escasamente mestizada y tempranamente extinguida, se superpusieron sucesivas oleadas de inmigrantes europeos que dieron una fisonomía propia a la población uruguaya. El aporte africano, importante en su tiempo, fue también absorbido en alto grado al punto de que, en la actualidad, la presencia del negro es reconocible con cierta intensidad de concentración en la ciudad de Montevideo, mientras

que en los demás puntos del país —salvo en la zona fronteriza— no constituye núcleos significativos.

Por sus características especiales, el pueblo uruguayo se alinea en el sector de los *Pueblos Trasplantados*, de acuerdo con la tipología que hemos utilizado.

La población uruguaya tiene en el presente una considerable homogeneidad somática y cultural, por lo que bien puede ser considerada una *etnia*, por lo menos en el sentido que Montandon (1935:26) concede a la voz: grupo natural para cuya determinación se toman en cuenta los factores raciales, lingüísticos y culturales. No obstante, la diversidad racial originaria nos obliga a definirlo con el redundante y poco preciso término de *pueblo*, tan criticado por los antropólogos y sociólogos. Según Willems (1961:195) un pueblo es una sociedad compuesta por un número variable de grupos locales con relativa homogeneidad de cultura que ocupan un territorio determinado y poseen conciencia de sus similitudes. Como un pueblo puede englobar en su seno diferentes razas, debe ser distinguido de una *etnia*, ya que este último concepto designa a todo grupo homogéneo desde los puntos de vista biológico y cultural.

EL PROCESO POBLACIONAL

Una de las paradojas —entre las tantas— del Uruguay contemporáneo está en el hecho de que sea una isla de población estacionaria y envejecida en un continente que crece de modo torrencial, con una tasa que ya está por alcanzar el 2,8 %. En efecto, el promedio del crecimiento de la población mundial es del 1,7 % mientras que el de América Latina sobrepasa el 2,7 % anual. Comparando este ritmo con los de otros países (Indonesia 2,3 %; India 2,2 %; Pakistán 2,1 %;

China Popular 2 %; URSS y EE.UU. 1,7 % es posible que para el año 2.000 nuestra población, calculada en 211 millones hacia 1960, se haya triplicado.

Contrariamente a su actual congelación, el ritmo del crecimiento de la población uruguaya fue vertiginoso durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX. Para describir e interpretar este fenómeno analizaremos el crecimiento de la población nacional dentro del marco de referencia de la población americana, a partir del trasfondo indígena originario.

No hay acuerdo entre los cálculos de los contingentes demográficos amerindios al tiempo de la conquista. El cálculo más moderado es el de Alfred Kroeber (8:400.000); el más exagerado es el de Karl Sapper (de 40 a 50:000.000). Los especialistas actuales mejor informados se sitúan en un término medio (R. Barón Castro, 15:000.000; Angel Rosenblat, 13:400.000). De toda esta población el 84. % residía en el actual territorio de América Latina; en ello la coincidencia de los autores es más firme.

LA POBLACION AMERICANA EN 1825

Tres siglos largos después del descubrimiento se calculaba, conforme a censos más o menos fieles y a estimaciones verosímiles, en unos 30:255.000 el contingente demográfico del Nuevo Mundo. La población se discriminaba así: EE.UU., 11:252.000; México, 6:500.000; Antillas, 1:107.000; Sudamérica hispánica, 6:896.000; Imperio del Brasil, 4:500.000. El total de la población hispanoamericana, o indohispanoamericana, como sería más correcto decir, constituía el 50 % de los 30:255.000 antes aludidos y sobrepasaba ya los 11:500.000 de España.

La población racialmente más homogénea era la de los EE.UU., que tenía un 82 % de blancos.

En cambio, el mosaico racial de América Hispano-indígena —otra posible y correcta variante de la anterior denominación— era, según Humboldt, el siguiente: indios, 45 %; mestizos, 32 %; blancos, 19 %; negros, 4 %. Barón Castro (1944) cree que en cuanto a los negros Humboldt se quedó muy corto y que con referencia a los indios se le fue la mano. Propone, en consecuencia, una proporción distinta: indios, 36 %; mestizos, 27 %; blancos, 19 %; negros, 18 %.

El país más poblado, en toda esta América colonizada en parte, destruida en otra y aculturada tenazmente por España, era México, con 6:500.000 habitantes. En el otro extremo se encontraba la Provincia Oriental, con apenas 74.000 habitantes. Entre ambos extremos se tendía la siguiente gama: Gran Colombia (Nueva Granada, Venezuela, Ecuador y Panamá), 2:574.000; Perú, 1:400.000; Federación de Centroamérica, 1:310.000; Chile, 1:100.000; Bolivia, 979.000; Argentina, 630.000; Puerto Rico, 302.600; Paraguay, 140.000 y Santo Domingo, 100.000.

Las zonas más pobladas eran las que tenían un sustrato indígena considerable. En cambio el triángulo austral de Argentina y Uruguay, ocupado en épocas prehispánicas por tribus marginales de poca densidad demográfica, constituía algo así como un gigantesco alvéolo abierto a la inmigración europea del área latina —franceses, españoles, italianos— que daría más tarde una pigmentación clara peculiar a su contingente demográfico.

La población indígena de América del Norte, América Central y América del Sur fue desplazada de las costas, lugar de emplazamiento de las ciudades —por lo menos en las zonas de climas templados— y rechazada hacia el interior. El indio formó así la reserva rural; en muchos sitios de América, indio y campesino son sinónimos.

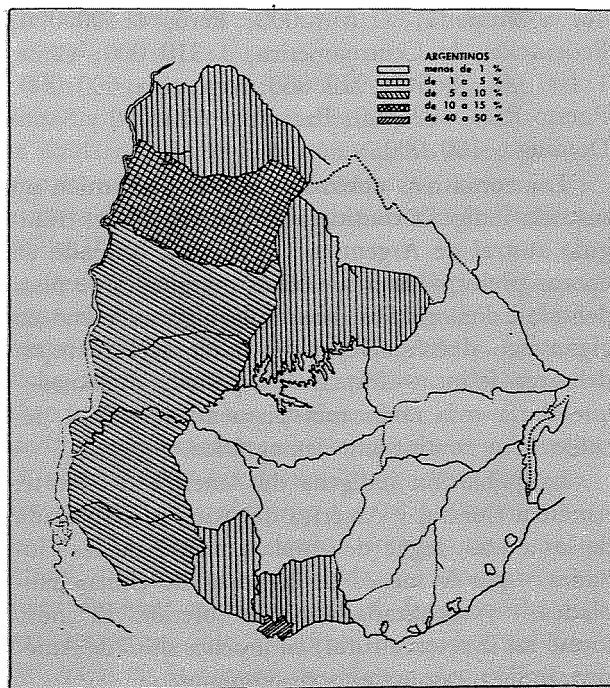
LA POBLACION AMERICANA EN 1850

Veinticinco años después, hacia mediados del siglo XIX, la situación de América ha cambiado y tanto desde el punto de vista territorial —geografía política determinada por la geopolítica— como desde el demográfico se advierten sensibles variaciones.

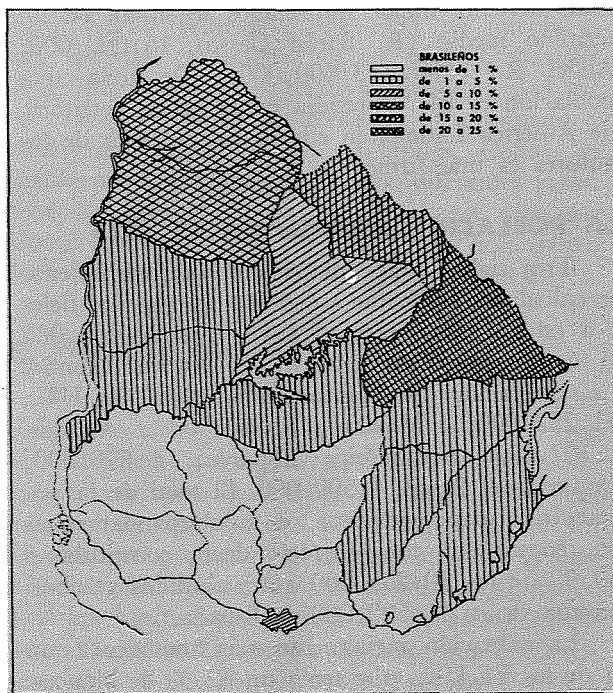
Si comenzamos por el área de las viejas culturas mesoamericanas encontramos que México ha perdido en la guerra de 1846-48 con los E.E.UU., en plena expansión continental provocada por los apetitos imperialistas del “destino manifiesto”, una su-

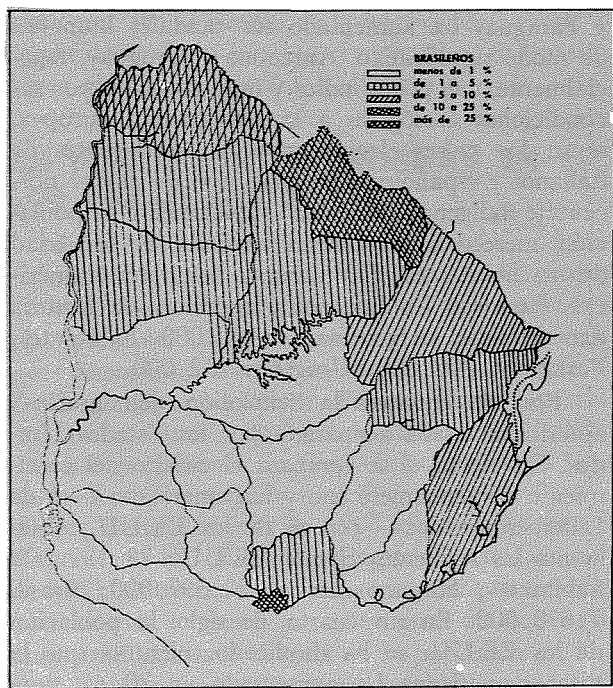
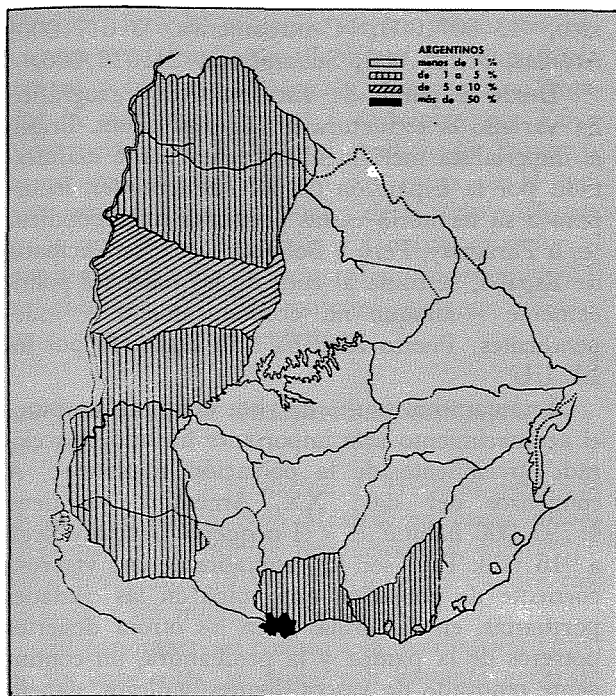
perficie de 2:320.000 k², es decir, un área semejante a la de la actual Argentina. Centroamérica se ha pulverizado en una serie de pequeños y celosos estados y la Gran Colombia, a su vez, dando por tierra con los sueños de Bolívar, se balcaniza hacia 1831. El panorama demográfico de este sector septentrional de América Latina era, por el medio siglo XIX, el siguiente: México, 7:662.000 habitantes; Guatemala, 850.000; El Salvador, 394.000; Honduras, 350.000; Nicaragua, 300.000; Costa Rica, 125.000; Colombia, 2:243.000; Venezuela, 1:490.000; Ecuador, 816.000.

Concentración de argentinos según el censo de 1908.



Concentración de brasileños según el censo de 1908.





Concentración de argentinos según el censo de 1963.

Concentración de brasileños según el censo de 1953.

Las Antillas españolas, sede de grandes plantaciones y por lo tanto preferente zona de la concentración esclavista, recibieron una doble corriente inmigratoria proveniente de México y España. De México venían los españoles erradicados por el proceso de la independencia y de España el excedente de la población que no disponía ya de las antiguas colonias para orientar hacia ellas los caudales humanos repelidos por el latifundio andaluz y el minifundio gallego. Con estas contribuciones la población blanca pudo competir con la de piel morena, hasta entonces en neto predominio. De los 1:186.000 habitan-

tes de Cuba el 42 % eran blancos y el 58 % negros y mulatos; a su vez, los 400.000 de Puerto Rico estaban integrados por un 54 % de blancos y un 46 % de negros y mulatos. En el Pacífico sudamericano, exceptuando al Ecuador —uno de los países desgajados de la Gran Colombia—, predominaba el sustrato indígena, salvo en Chile, donde la cepa criolla se cocinaba en su propio jugo demográfico. Las cifras para estos países eran las siguientes: Perú, 1:888.000 habitantes; Bolivia, 1:374.000; Chile, 1:287.000.

Finalmente llegamos a nuestra zona meridional. El grupo integrado por Argentina, Uruguay

y Paraguay ha aumentado sus caudales humanos de modo significativo. Argentina y Uruguay, especialmente, con pocos indios y muy propicios por sus condiciones ecológicas a la inmigración europea, serán los países elegidos por los contingentes de italianos y españoles. Paraguay, con un mayor porcentaje indígena, aumentará rápidamente su población merced a los índices altísimos de fertilidad de sus habitantes. En cuanto a los datos numéricos, éstos son los que nos proporciona la historia demográfica: Argentina, 1:100.000 habitantes; Paraguay, 800.000; Uruguay, 132.000.

Por ese entonces la "explosión demográfica" americana estaba acaparada por los Estados Unidos. En efecto, si se compara el cuadro del crecimiento hispanoamericano y lusoamericano —el de Indoiberoamérica— con el de los EE.UU., obtenemos las siguientes cifras: EE.UU., 23:192.000 habitantes; Hispanoamérica, 22:597.000; Brasil, 7:678.000. En un cuarto de siglo la población de los EE.UU. se ha duplicado mientras que la hispanoamericana ha aumentado un 70 % y la lusoamericana un 58 %.

De los 22:597.000 de habitantes hispanoamericanos, 11:130.000 pertenecían a Sudamérica; México tenía 7:662.000, Centroamérica 2:019.000 y las Antillas 1:786.000.

LA POBLACION HISPANOAMERICANA EN 1900

Vamos a concentrar ahora nuestra atención en la población de Hispanoamérica a principios de este siglo. Dejaremos de lado a los EE.UU. y al Brasil para insistir en la fisonomía demográfica del Cono Sur. Hacia 1900 la población de Hispanoamérica ha duplicado su caudal de cincuenta años atrás. Sus 44:477.000 de habitantes se agrupan regionalmente del siguiente modo: Mé-

xico, 13.607.000; Centroamérica, 3:617.000; Antillas, 3:225.000; Sudamérica, 24:028.000.

Desde el punto de vista político y geográfico ha variado la estructura de algunos países. Brasil, el imperialista meridional tempranamente manifestado por la expansión de los *bandeirantes*, incorpora a su territorio vastas porciones correspondientes a Paraguay, Perú y Bolivia; Cuba, emancipada de España, se suma al coro de las naciones políticamente —aunque no económicamente— independientes; Puerto Rico ha sido deglutido por los EE.UU.

En cuanto al punto de vista demográfico puro, el acontecimiento más importante ha sido el acelerado crecimiento de la población rioplatense. A comienzos del siglo XX, Argentina ya tiene 4:795.000 habitantes y el pequeño Uruguay llega a 916.000. Tales son los resultados de una vigorosa corriente de población que volcó en las ciudades portuarias, en sus orillas y en los otrora desiertos potrereros de la pampa y la penillanura, un contingente renovado de vascos, ligures, gallegos, napolitanos, calabreses, piamonteses, asturianos, bearnese, catalanes y valencianos. Dicha población, formada por agricultores, braceros urbanos y buscavidas, forma una mancha de aceite en derredor de las urbes, congestiona los conventillos y penetra, en sucesivas oleadas agrarias, las primitivas *chácaras* y las estancias cerriles. La pampa se agringa, y lo mismo sucede con el país de las cuchillas. Ya se verá en qué grado y con qué incidencias operó dicho contingente en la cultura oriental, convirtiéndola en uruguayaya.

Mientras se cumplía este aluvional acrecentamiento exógeno, los países de población criolla han aumentado endógenamente sus acervos demográficos. Chile y Costa Rica duplican la población en cincuenta años, alcanzando respectivamente 3:129.000 y 303.700 habitantes. Con ritmo casi

idéntico crece la población de los países con numeroso caudal indígena. Perú y el Salvador duplican su población; Guatemala, Nicaragua y Ecuador la multiplican por 1,5, Colombia por 1,9 y Venezuela por 1,7. Sólo el desdichado Paraguay acusa un descenso vertiginoso a causa de la sangría provocada por la Guerra de la Triple Alianza en la que Brasil, Argentina y Uruguay tuvieron el privilegio genocida de reducir los antiguos 800.000 habitantes a 230.000 mujeres, ancianos, niños y unos pocos hombres enfermos.

LA POBLACION HISPANOAMERICANA EN 1950

Hacia 1950 la población de Hispanoamérica se duplica de nuevo. Sólo México, en razón de las frecuentes y mortíferas revoluciones y guerras civiles, acusa entre 1910 y 1921 un retroceso que casi alcanza a un millón de personas.

El panorama, en cuanto a la distribución racial de los habitantes, se repite con bastante generalidad: donde existen grandes núcleos indígenas se acentúa el carácter rural de la población; donde predominan los elementos de origen europeo, prevalece el carácter urbano de aquélla. El macrocefalismo de Argentina y Uruguay configura en dicho sentido un acabado ejemplo. Casi la tercera parte de la población argentina se concentra en el Gran Buenos Aires, mientras que el Gran Montevideo, en el cual puede incluirse sin recurrir en excesos el contingente demográfico de Las Piedras —ciudad “dormitorio” que se ha convertido en el cuarto núcleo poblado de la república—, acumula la mitad de la población uruguaya. El crecimiento de los efectivos demográficos de ambos países ha sido, por otra parte, extraordinario. Los 125 años que van de 1825 a 1950 significaron para la Argentina una multiplicación por 26 y para el Uru-

guay por 32. El cuadro de la página 15 expresa, a modo de resumen y pauta comparativa, lo tratado hasta ahora con relación a este punto.

LA POBLACION DE URUGUAY EN LOS SIGLOS XIX Y XX

La población del Uruguay ha sido investigada de modo deficiente. Los estudios sobre los flujos —y reflujos— migratorios resultan, en consecuencia, incompletos y poco seguros. Los materiales de que disponemos son, hasta el presente, los que a continuación se detallan: Primer Censo General de 1852 realizado después de la Guerra Grande durante el gobierno de Giró; Segundo Censo General de 1860 cumplido bajo el gobierno de Berro; Tercer Censo General de 1908 efectuado durante el gobierno de Williman; Cuarto Censo General de 1963. Entre censo y censo general se practicaron estimaciones y censos parciales que, de tanto en tanto, redondeaban el total de la población en los períodos intermedios. Digamos también, que salvo en 1908 y 1963, los datos han sido imprecisos y los errores y lagunas muy frecuentes. Con tan magros elementos, a los que se debe sumar los registros de pasajeros, iniciados en 1867 con el de entradas por el puerto de Montevideo (recién se completan en 1907), hay que organizar las tablas de inmigración y pergeñar un estudio donde lo cuantitativo, a la larga, habrá de ceder paso a lo cualitativo. No obstante, es imprescindible efectuar este salto en el vacío y tratar de caer de pie.

El proceso de la población nacional entre 1829, época de la primera estimación realizada a instancias de la Asamblea Constituyente, y 1963, fecha del último censo, permite discriminar con relativa eficacia el aporte de los contingentes migratorios.

Antes de 1829 se había efectuado una estima-



La "Nuova Italia" uruguaya: legionarios garibaldinos rinden homenaje al jefe epónimo, en 1882... con una misa.

ción personal por parte de Félix de Azara, quien calculaba, a fines del siglo XVIII, de acuerdo con las cifras demográficas de la corona, que la población del territorio oriental ascendía a 30.665 habitantes. De esta cifra, integrada por españoles, criollos y esclavos africanos, a los que se debe agregar una proporción muy pequeña de indígenas y otra bastante mayor de mestizos, la mitad estaba compuesta por los pobladores de Montevideo y su ejido. Ya Montevideo era un núcleo macrocefálico en relación con el territorio tenuemente poblado; la

ciudad - fortaleza constituía también, obviamente, el indiscutible reducto de los pobladores de origen peninsular.

La estimación de 1829 no fue hecha directamente por la Asamblea Constituyente sino por la prensa de la época. En ella se calculaban 14.800 hogares —se advierte en dicha referencia un viejo antecedente hispánico— y un total de 74.000 habitantes, de los cuales 14.000 residían en Montevideo. El Uruguay giraba en la órbita desamparada de un país desértico.

EL PERIODO FRANCES

La inmigración europea no inundó los países del Plata como una gotera incesante, sino que llegó en oleadas. La primera se insinúa en nuestro país en la época de la Cisplatina y se afirma en el quinquenio 1837-1842. En dicho período arriban más de 30.000 inmigrantes y se radican casi todos en Montevideo, que llega a sobrepasar los 40.000 pobladores. Hay por ese entonces en la capital entre 15.000 y 18.000 franceses, en su mayoría de origen vasco. Llegan también contingentes de ingleses, cuyas vocaciones se reparten entre el comercio y la ganadería, amén del persistente flujo de españoles que siempre emigran de la empobrecida madre patria. En 1835 el gobierno oriental funda la Villa del Cerro, la futura Cosmópolis, con el propósito de que los salidos del viejo mundo hagan allí su aprendizaje de América.

En 1843 se efectúa un censo de Montevideo. Ha comenzado ya la Guerra Grande y empieza el trasiego de comerciantes hacia la otra orilla. No obstante Montevideo es una ciudad de población alóctona: hay casi 20.000 europeos y 11.500 orientales. La mitad de los europeos son franceses, ya disminuidos en su contingente, que inicialmente era de 16.000 personas.

EL PERIODO BRASILEÑO

Terminada la Guerra Grande, que detuvo el flujo migratorio europeo y que incluso provocó la salida de muchos inmigrantes hacia la Argentina, se produce la segunda oleada inmigratoria. En la primera la beneficiaria es la ciudad de Montevideo; durante la segunda la mayor parte de los contingentes pobladores se dirigirán a los campos, desertizados por el doble azote de la guerra y la extinción parcial de la ganadería.

La población de Hispanoamérica entre 1825 y 1950

PAÍSES	P.OBLACION			
	1825	1850	1900	1950
México	6.500.000	7.662.000	13.607.000	25.000.000
Guatemala	660.500	850.000	1.575.000	3.800.000
El Salvador	270.200	394.000	784.000	2.200.000
Honduras	107.000	350.000	500.000	1.400.000
Nicaragua	207.000	300.000	455.000	1.200.000
Costa Rica	65.000	125.000	304.000	800.000
Panamá	s/d	s/d	s/d	800.000
Cuba	705.000	1.186.000	1.573.000	5.200.000
R. Domin.	100.000	200.000	700.000	2.300.000
Puerto Rico	303.000	400.000	954.000	2.200.000
Colombia	1.224.000	2.243.000	4.300.000	11.100.000
Venezuela	800.000	1.490.000	2.500.000	4.700.000
Ecuador	550.000	816.000	1.400.000	3.500.000
Perú	1.400.000	1.888.000	4.610.000	8.300.000
Bolivia	979.000	1.374.000	1.745.000	4.000.000
Chile	1.100.000	1.287.000	3.129.000	5.800.000
Argentina	630.000	1.100.000	4.795.000	16.700.000
Uruguay	74.000	132.000	916.000	2.400.000
Paraguay	140.000	800.000	635.000	1.300.000
TOTALES	15:814.700	22:597.000	44:482.000	102:700.000

Habitantes por Km.²

	1800	1850	1900
Europa	18.7	26.6	40.1
Asia	13.7	17.0	21.3
África	3.0	3.1	4.0
América del Norte	0.2	1.1	3.4
América Latina	1.0	1.2	3.4

Índice de crecimiento (%)

	1750-1800	1800-1850	1850-1900
Europa	34.0	43.0	50.0
Asia	28.5	33.0	18.0
África	—	—	20.0
América del Norte	145.0	300.0	222.0
América Latina	51.0	73.0	92.0
Oceanía	—	—	300.0

(Los porcentajes para el período 1750-1800 deben tomarse con reservas.)

Crecimiento anual prom. gral. { entre 1800 y 1850: 0.707 %
entre 1850 y 1900: 0.823 %

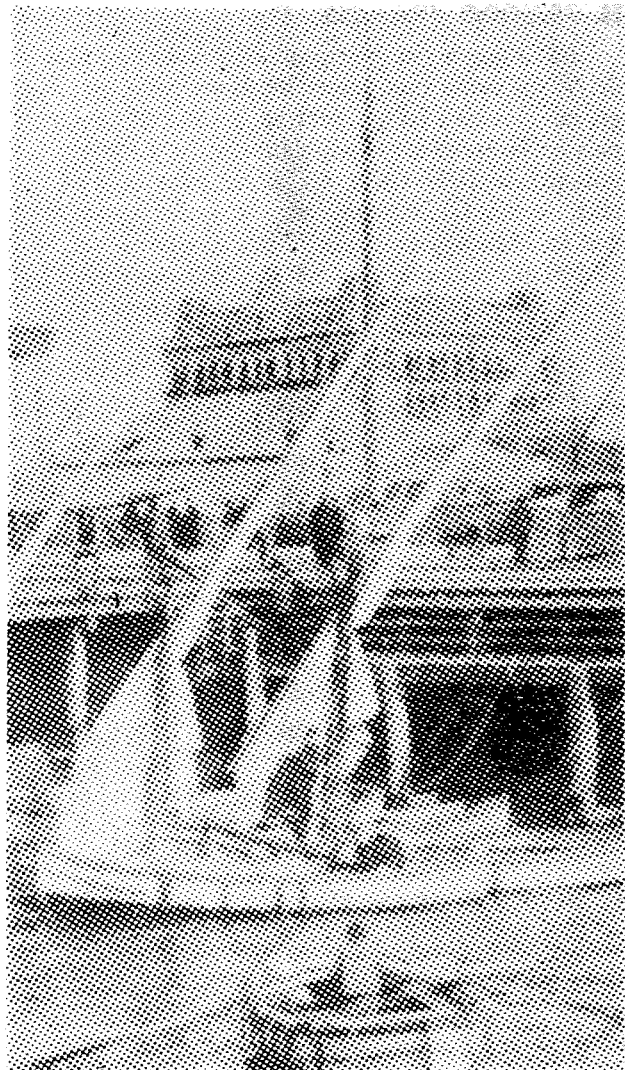
Según los resultados del censo de 1860, corregidos por Vaillant, la república tiene ya 221.200 habitantes, de los cuales 57.900 viven en Montevideo. Se ha incrementado la afluencia de inmigrantes, que han pasado del 21,6 % del censo de 1852 a la proporción del 35 %. Ocupan el primer lugar los brasileños con 19.100 personas; los siguen los españoles con 18.330, los italianos con 10.000 y los franceses con 8.900. Todo el norte del Río Negro es cubierto por el aluvión brasileño. Las estancias se motean de peonadas negras, allí asentadas en condiciones que lindan a veces con la esclavitud. Los señores reproducen, en pequeña escala, el fasto de las «casas grandes» y los trabajadores las miserias de las «senzalas», tal como las describe Gilberto Freyre en su obra homónima.

EL PERIODO ESPAÑOL

Hacia el año 1872, luego de la Guerra de las Lanzas, que trastornó los cuadros demográficos del campo uruguayo y presionó los contingentes urbanos, la república tenía 420.000 habitantes, de los cuales 103.000 eran extranjeros. Por ese entonces los españoles mantenían una leve ventaja sobre los italianos, si bien en Montevideo no se repetía esta imagen, distorsionada siempre por la presencia italiana. El Uruguay albergaba en dicha época 37.000 españoles, 32.000 italianos y 17.700 franceses (esto es, vascofranceses). Muy pronto los italianos iban a predominar.

EL PERIODO ITALIANO

Otro empuje migratorio se produce luego de la «Cruzada Libertadora» de Flores y provoca el auge portuario montevideano durante la guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay. Italia cobra entonces la delantera. De Nápoles y de Génova, del sur de



Puerto de Montevideo en 1872. Primera visión de una segunda patria.

la *piccola gente* y de la Liguria que padece la derrota de Garibaldi, de las ciudades plétóricas de un subproletariado marginal y de los campos atomizados por el minifundio surgen los candidatos a la aventura del desarraigo. “La inmigración *macarrónica* que se insinúa desde entonces es señalada por el acceso de milicias licenciadas, artesanos sin trabajo, publicistas liberales y emigrados carbonarios, seguidos de aquella corte famélica de músicos ambulantes, limpiabotas, ciegos, inválidos y mendigos, amenazante «ralea» que en 1868 tanto chocaba a M. de Maillifer, representante diplomático francés acreditado en Montevideo” (ODDONE, 1966a:26).

Hacia 1884 Nicolás Granada realiza un censo de Montevideo que arroja la cifra de 115.500 habitantes. Un 45 % de este contingente urbano está integrado por inmigrantes de los cuales 33.000 son italianos, 22.000 españoles y 7.400 franceses. Cuando se produce la crisis de 1890/91 son también italianos los primeros en huir del barco que se hunde.

LA APERTURA COSMOPOLITA

En un reciente estudio O. Mourat señala la existencia de seis oleadas migratorias llegadas al país una vez constituido. La primera va desde los comienzos republicanos hasta la Guerra Grande; es la que hemos caracterizado como el período francés. La segunda se inicia luego del colapso de la Guerra Grande, en la que actuaron legiones italianas y francesas alineadas junto a las fuerzas sitiadas. Dicha oleada desbordó la ciudad y se extendió por la campaña creando, sobre los restos del patriciado criollo, un grupo de terratenientes de origen europeo —los neolatifundistas—; no obstante, hacia 1870/73 “se detiene el empuje de la inmigración

y se transforma en emigración neta, a tal punto que en los cálculos se observa un decrecimiento de la población total (Uruguay y Montevideo)”. Son los efectos de la Guerra de las Lanzas comandada por Timoteo Aparicio que conmueve toda la campaña y señala el fin de una modalidad guerrera de tipo arcaico. La tercera oleada ya se insinúa a partir del 1875; en 1879 el aporte migratorio cubre un 17,5 % del crecimiento bruto de la población; diez años más tarde se produce el clímax señalado por la predominante participación de los elementos italianos. Y nuevamente sobreviene el reflujo. Esta vez no son las guerras sino la crisis económica del 1890/91 la causal de un fenómeno emigratorio que signa negativamente el crecimiento de la población nacional. La cuarta y quinta oleadas —que en puridad pueden fusionarse en una sola separadas por el interestadial 1902/1904— vuelcan con inusitada largueza un gran contingente humano en nuestro país: unos grupos llegan por la vía ultramarina, otros rebotan de la vecina orilla y arriban por vía fluvial, y así es como en el año 1912 y 1913 alcanzan su punto culminante ambas modalidades de ingreso. Luego comienza la declinación migratoria que remata en el estancamiento impuesto por la catástrofe de la Primera Guerra Mundial. La sexta oleada comienza a insinuarse en la posguerra y culmina hacia 1930 (MOURAT, 1969). Sus integrantes ya no provienen de los mismos países tradicionales. La inmigración italiana, detenida por el fascismo, declina verticalmente; la española se estanca; la francesa hace tiempo que ha perdido toda entidad. Es entonces la hora de los contingentes eslavos, armenios, judíos, siriolibaneses, cuya incidencia tardía en la población y cultura uruguayas no ha sido estudiada con suficientes elementos de juicio hasta el momento.

LOS AFROAMERICANOS

LA ESCLAVITUD Y LA TRATA EN LA BANDA ORIENTAL

El modo por el cual las poblaciones de color fueron trasladadas al Nuevo Mundo difícilmente puede ser encuadrado en el concepto estricto de "emigración"; no obstante, a los efectos de poder apreciar de manera conjunta el fenómeno de la formación de una sociedad y una cultura nacionales, resultantes de trasplantes diversos, hemos tomado el citado término con una latitud mayor.

La comprensión de los pueblos americanos, en lo que respecta a sus fisonomías raciales y culturales, no resulta posible si se elude la consideración de los elementos africanos que intervinieron en la formación de los mismos. Obviamente esta presencia es mucho más significativa en aquellas sociedades caracterizadas como *Pueblos Nuevos*; aun así interesa a la conceptualización del ser nacional apreciar la existencia de una minoría de características

raciales diferenciadas en el caso de poblaciones que, como la nuestra, presentan un perfil predominantemente europeo.

El arribo de los primeros africanos a América se retrotrae a los años iniciales de la conquista y el aumento de tales contingentes se vincula a la rápida disminución de las poblaciones aborígenes —particularmente en el área del Caribe— desgastadas de manera brutal en el trabajo de las explotaciones mineras y de las plantaciones, amén de padecer de manera masiva las dolencias nuevas —mortales para los indígenas— de que eran portadores los blancos. Reclutada forzosamente mediante la esclavitud, la mano de obra negra fue llamada a colmar ese vacío en la fuerza de producción colonial.

En la medida en que el descubrimiento y la conquista del Nuevo Mundo abrían nuevos territorios al establecimiento de colonias, crecía la demanda de esclavos africanos para el trabajo de los

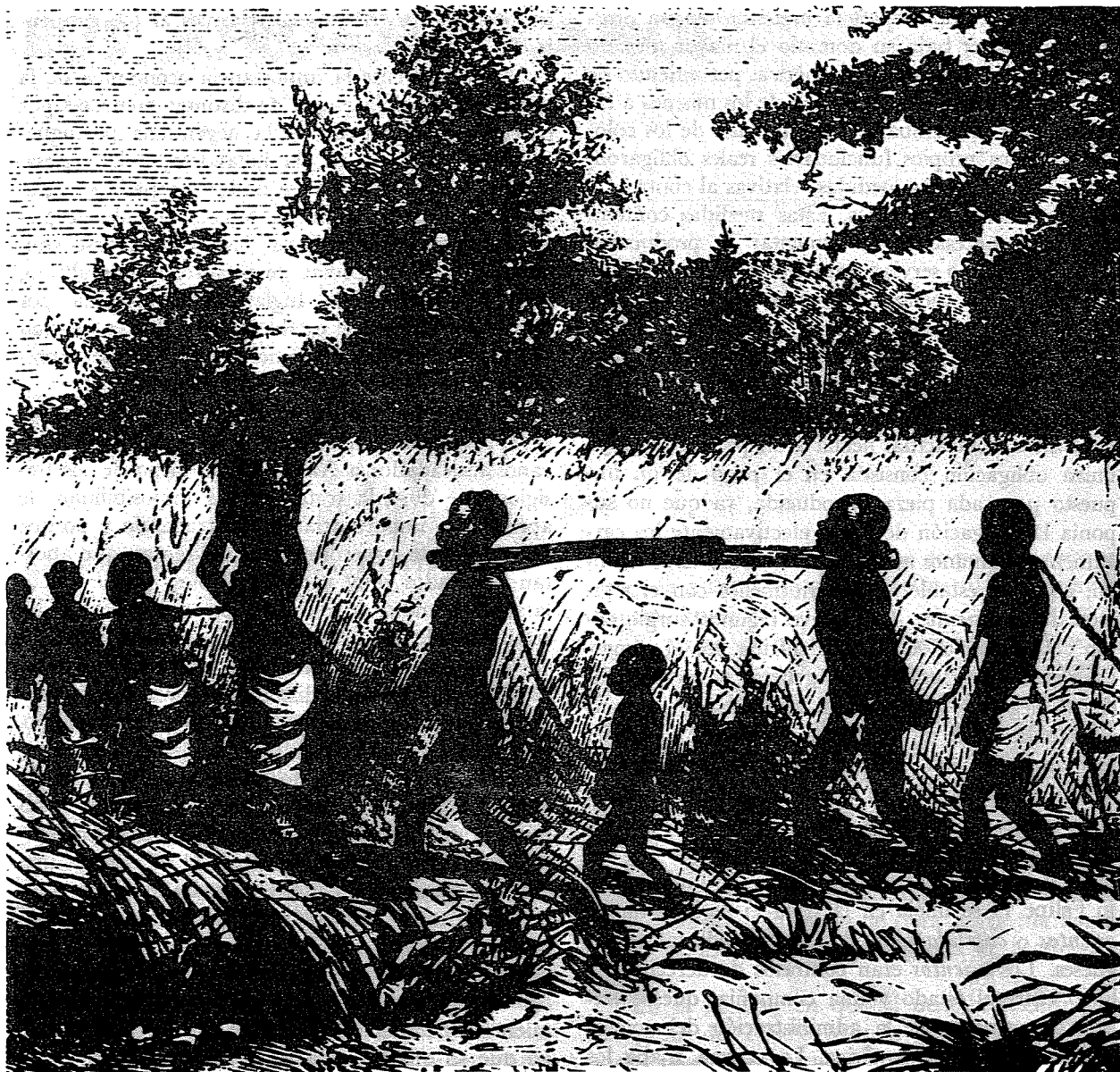
mismos. La corona española pretendió en un principio mantener bajo su dominio el mayor número de negros introducidos en América, permitiendo de manera restringida la propiedad de los mismos a los particulares. Sin embargo, las presiones de los colonos y de los propios funcionarios reales obligaron, hacia 1513, a tomar medidas relativas al control de la importación de negros. Estas medidas contemplaban la necesidad de fomentar la producción de las colonias, o servían para recompensas personales, pero no era ajeno a ellas el interés fiscal, lo que significó el comienzo de la trata en gran escala. Desde este momento hasta 1595 el régimen aplicado al comercio negrero fue el de las *licencias*. Éstas implicaban una autorización de la corona de naturaleza contractual hecha a un particular, cuya única obligación consistía en el pago de un impuesto por cada pieza introducida, ya que no suponía la obligación de llevar efectivamente los cargamentos humanos a los territorios del Nuevo Mundo, como se estableció posteriormente con el régimen de los *asientos*. Este nuevo régimen surgió como consecuencia de la crisis sufrida por el comercio monopolista español en general, y en particular el negrero, cuyo control escapaba a las manos de la Casa de Contratación sevillana. Desde mediados del siglo XV, a partir de la fundación del fuerte de Elmina en la actual Ghana, Portugal dominaba los principales puntos de provisión de esclavos. Como, por otra parte, las coronas de España y Portugal se hallaban desde 1580 unidas bajo Felipe II se inicia en la trata el período de los *asientos* o *capitulaciones* de los monopolistas portugueses. Los *asientos* eran contratos de derecho público entre el estado y una compañía, que se habría de encargar de la administración del comercio de esclavos en América. La corona fijaba los lugares de entrada y las cuotas de cada uno, fuera

de percibir los tributos correlativos al otorgamiento de la *capitulación*.

Posteriormente la importancia económica de la trata provocará la pugna de distintas potencias por obtener su monopolio. A la hegemonía portuguesa seguirá la francesa, la holandesa, y la inglesa, lo que dará lugar al auge de las compañías negreras de acciones y, también, al contrabando de piezas hacia aquellas regiones insuficientemente contempladas en las cuotas de la corona. Por último, y bajo la presión de Inglaterra, favorecida por triunfos militares, se establece en 1789 la *libertad de tráfico*, sin más limitaciones que las que expresamente se fijaran por razones especiales.

Se hace muy difícil establecer una cifra siquiera aproximada con respecto a la cuantía de africanos trasladados a América a lo largo de los tres siglos que duró la trata, por la imposibilidad de apreciar la importancia del contrabando y porque sólo mediante procedimientos indirectos, que aportan resultados muy poco confiables, puede calcularse el número de esclavos introducidos bajo los regímenes de las *licencias* y del *libre tráfico*.

A causa de las dificultades indicadas, los totales que proporcionan distintos autores varían considerablemente; Mellafe (1964:59), por ejemplo, tomando en cuenta fundamentalmente las cifras relativas al período de los *asientos* por su más segura comprobación, estima en unos 3:000.000 el número de esclavos importados durante el coloniaje; el "Negro Year Book" de 1931/32 señala una cifra próxima a los 11:000.000 para la época comprendida entre 1666 y 1800; finalmente, otros estudiosos —como Du Bois— considerando que hasta casi los finales del siglo XIX llegaron cargamentos humanos del África, pese al estricto policamiento de los mares cumplido por Inglaterra luego que se proscribió la trata, sitúan el total entre unos 15 y 20 millones.



Marcha desde la libertad hacia la esclavitud. Negros africanos caminan hasta los puertos atlánticos.

De recibirse estos cálculos más amplios, y conjugando sus conclusiones con las relativas a la mortalidad provocada por las condiciones de la travesía —se supone que morían cinco hombres por cada uno que desembarcaba vivo en América— la pérdida humana sufrida por África en los siglos del comercio esclavista se elevaría a un total comprendido entre los 75 y los 100 millones.

Queda fuera de nuestro trabajo considerar las consecuencias históricas y sociales provocadas por el sistema económico impuesto en América, estructurado en consideración a los intereses de los mercados europeos, y en consecuencia orientado a un tipo de gran producción agrícola basada en la *plantación*; a este respecto nos limitaremos a recordar las palabras de Bernardin de Saint-Pierre cuando decía: “No sé si el café y el azúcar son necesarios al bienestar de Europa, pero sí sé que estos dos vegetales han aparejado la desgracia a dos partes del mundo. Se ha despoblado América a fin de tener tierra en dónde plantarlos; se ha despoblado África para tener hombres que los cultivaran”.

Del mismo modo, no podemos analizar aquí los efectos destructores que la esclavitud tuvo respecto de las culturas y los estados africanos, especialmente los de la costa del Atlántico, pero creemos del caso destacar la correspondencia existente entre el aporte de elementos humanos y culturales africanos en América, y la concomitante degradación de las etnias originales en el continente de procedencia. El aporte del continente negro a la formación de las sociedades y las culturas del Nuevo Mundo está, pues, marcado por la destrucción y el sufrimiento.

En nuestro territorio, y a causa de su tardía ocupación, escaso poblamiento y ausencia de explotaciones económicas que requirieran contingentes importantes de mano de obra, la introducción de

negros cobra importancia en época bastante posterior a las de otras regiones del continente. El hecho de que en el Río de la Plata la ocupación europea no tuvo como fundamento la explotación de minas de metales preciosos, o el establecimiento de plantaciones de productos exportables —empresas ambas cuyo funcionamiento insumió los mayores contingentes de esclavos— dio a la esclavitud un cariz particular: aquí el esclavo careció de la importancia productiva que en otras partes tuvo, y generalmente su posesión revistió un carácter eminentemente suntuario y de ostentación; estas mismas circunstancias limitaron la cuantía de los elementos de origen africano.

Petit Muñoz (1948) señala tres períodos en la introducción de negros en nuestro territorio. El primero retrotrae sus comienzos a la fundación de la Colonia del Sacramento, puesto que a ella los portugueses trajeron esclavos. Es en rigor anterior al comercio negrero y se caracteriza por la introducción esporádica, a veces clandestina e incluso fraudulenta, como ocurría cuando alguna nave negrera llegaba pretextando “arribada” forzosa y solicitaba luego al cabildo autorización para mercar su carga. Este período se extiende hasta 1743, año en que arriban a Montevideo los buques del asentista Tomás Navarro, que traían de Guinea el primer cargamento de negros legalmente consignado a este puerto. Se inicia entonces el período del comercio de esclavos, desarrollado bajo el régimen de *asientos* y que termina en 1789, cuando ya en pleno *libre tráfico* tienen lugar los mayores ingresos. Luego de 1810, el tráfico hacia el Río de la Plata declina.

En el tercer período, y como consecuencia de la Real Cédula del 28 de febrero de 1791, Montevideo es declarado único puerto de entrada para toda la zona sur del continente, incluidos Chile y Perú. De acuerdo con Martínez Montero

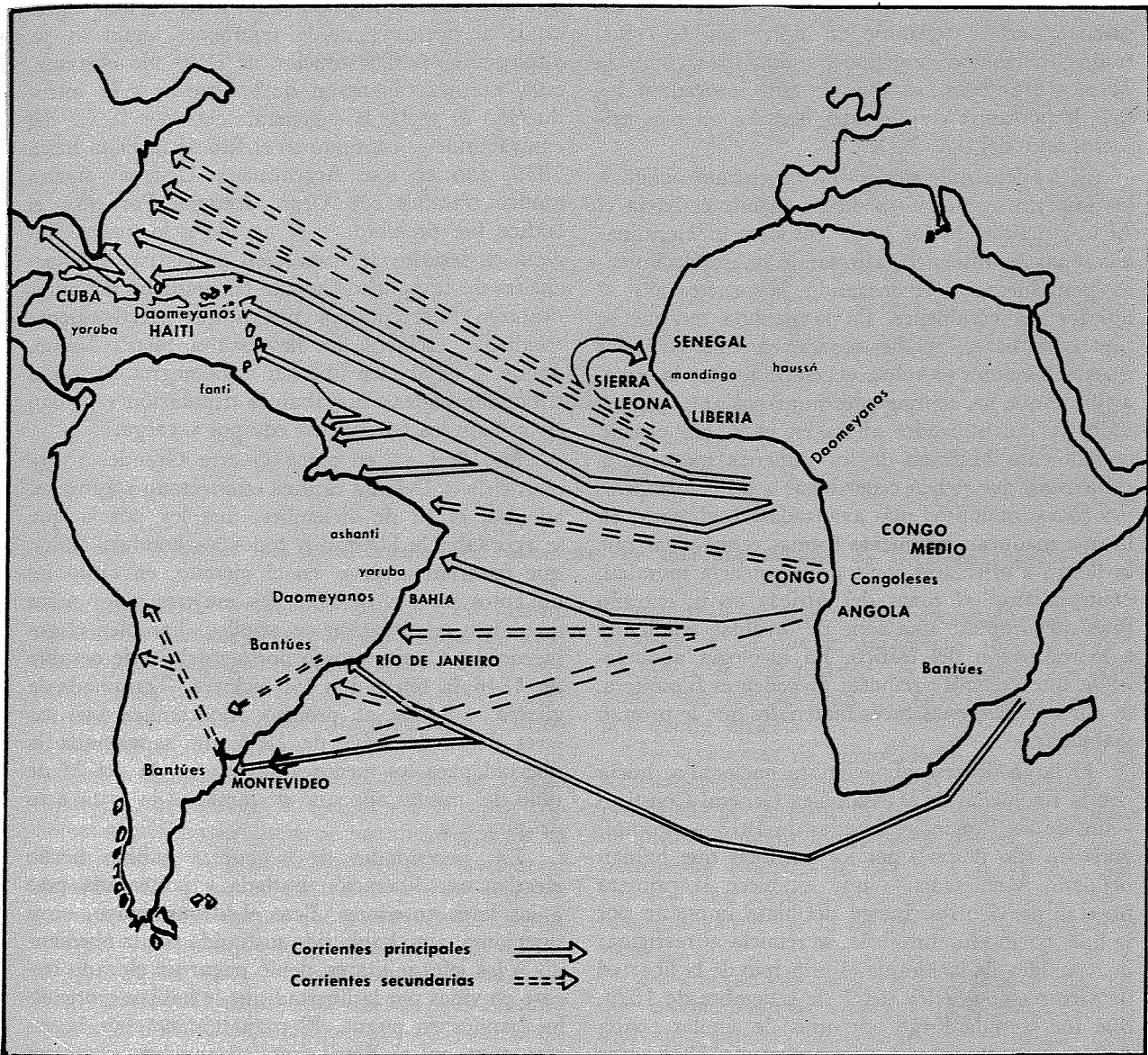
(1940-42), en los años de 1805 y 1806 se registran los mayores ingresos. No pueden darse cifras precisas acerca del volumen de la población de origen africano que llegó y quedó en el territorio de nuestro país en el período anterior a las luchas por la independencia, y de este total, cuántos procedían directamente de puertos africanos, cuántos fueron reexportados del Brasil y cuántos introducidos de contrabando. Así, para el año 1778, Pereda Valdés señala un total de 1.304 elementos de color, en tanto Martínez Montero lleva esta cifra a 2.486. Como lo ha señalado Carvalho Neto (1965:35), la diversidad de conclusiones de los autores respecto de la demografía de los afroargentinos surge del manejo de documentaciones distintas, cuya compulsión conjunta, a los efectos de determinar el grado en que se complementan y se contradicen, para así llegar a cifras depuradas, no se ha realizado todavía.

La mayor proporción de elementos de color se registra en 1803, en que de acuerdo con el padrón levantado por el Cabildo de Montevideo, en un total de 4.676 habitantes hay 899 negros esclavos, 141 mulatos libertos y 603 calificados de "indios" pero que en realidad son peones sin definición racial. Sólo las dos primeras categorías significan un porcentaje del 22 %; estimando que entre los considerados "indios" muchos serían negros libertos —no incluidos por lo tanto en los anteriores grupos— Rama (1976:15) eleva al 26 % el porcentaje de negros y pardos. De todos modos, el conjunto de los integrantes no blancos alcanza casi a un 35 %, lo que indica que en los inicios del siglo pasado la constitución racial de nuestro país se aproximaba considerablemente a la característica de los *Pueblos Nuevos*, difiriendo en consecuencia de la de los *Trasplantados* que posteriormente primaría.

Al filo de la independencia nacional —estimación de 1829 publicada en "El Universal"— se consigna el número absoluto de esclavos más elevado para nuestro territorio: 2.489 en una población de 74.000 habitantes, de los cuales 14.500 vivían en Montevideo; infortunadamente, faltan datos relativos a los elementos de color libres.

Aproximadamente a mediados del siglo pasado (1843), el Dr. Andrés Lamas estimaba en unos 6.000 el número de libertos. Las cifras que se manejan ponen de manifiesto, de cualquier manera, el limitado peso de los elementos de color en el conjunto de la población nacional, sobre todo si se compara con el panorama presente en otras regiones de América. En la Argentina, por ejemplo, cuya formación histórica presenta tantas similitudes con la nuestra, y que se consolida finalmente también como *Pueblo Trasplantado*, existían en Buenos Aires en 1778, según el censo del Cabildo, 7.268 negros y mulatos en un total de 24.275 habitantes; a mediados del siglo pasado, en toda la confederación argentina, cuya población era de unos 800.000 habitantes, los negros sumaban 20.000 y los mulatos 110.000. Hacia 1870 la afluencia creciente de europeos, en especial italianos, cambia la composición de esa población, en la que el porcentaje de elementos de color disminuye sensiblemente. En el Brasil, en cambio, por su conformación de *Pueblo Nuevo* surgido de un sistema colonial esclavista fundado en la *plantación*, la importancia de una población de origen africano es considerablemente más señalada. Así, en 1850, había 2.500.000 esclavos en una población de ocho millones; y en 1871 —año en que se declara la libertad de vientres— en un total de 10 millones de habitantes los esclavos llegaban al millón y medio.

Las luchas por la independencia y, en seguida, la importancia creciente del movimiento abolicionista hicieron, como ya lo señalamos, que a par-



Procedencia y destino de los esclavos africanos.

tir de 1810 disminuyera considerablemente el ingreso a nuestro territorio de individuos de color, tanto provenientes directamente de África como de puertos brasileños, ya que de éstos procedían los más importantes contingentes llegados en esos primeros años del siglo XIX.

El proceso independentista americano obligó a los imperios coloniales a dirigir su interés hacia el África, definiendo las hasta entonces indeterminadas zonas de influencia, afirmando su establecimiento permanente y comenzando la penetración al interior del continente. En la medida en que se pretendía hacer rendir económicamente a estos nuevos dominios se volvía necesario limitar la trata, a fin de que los contingentes humanos antes exportados fueran utilizados ahora en ellos. Ha pasado el momento histórico de los imperios mercantiles esclavistas, que deben ceder lugar a otras formaciones socioeconómicas más avanzadas. Inglaterra, en la que maduran las nuevas formas económicas que la llevan a afirmarse como gran potencia mundial, controla amplias zonas del África; no es extraño pues que impulse una serie de medidas tendientes a la restricción del tráfico. La ideología abolicionista, que reconoce remotos precedentes filosóficos, se afirma sobre estas bases materiales que le prestan viabilidad.

El largo proceso abolicionista nacional se inicia con la resolución de la Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas de 1813— promulgada un año después por los patriotas que habían ocupado Montevideo— que establece la primera libertad de vientres. Luego del hiato impuesto por la dominación lusobrasileña, se reinicia al reafirmar la Asamblea de la Florida el principio de la libertad de vientres con la ley del 7 de setiembre de 1825, que fue seguida luego por otras de similar contenido, como la del 13 de octubre de 1835, que prohibía el tráfico, y la del 16 de junio de 1837

que acordaba la libertad a los esclavos que ingresaran al territorio de la república, según lo ya dispuesto en la Constitución de 1830. No obstante, estas normas carecieron de aplicación y la introducción de esclavos —generalmente por la vía del contrabando— continuó en el Río de la Plata hasta 1839, año en que Argentina y Uruguay signaron sendos tratados con Gran Bretaña. Por ellos el tráfico fue prohibido y se acordó a la marina inglesa el derecho de inspección de las naves sospechadas de cumplirlo. Cuando las unidades del almirantazgo interceptaban navíos que efectivamente conducían esclavos, los llevaban a Sierra Leona, donde se dejaba en libertad a los negros, en tanto tribunales ingleses juzgaban la tripulación y ponían en remate los barcos, sus equipos y carga.

En 1842, ya en plena Guerra Grande, el gobierno de la Defensa ratifica este tratado y aprueba, además, el 12 de diciembre, una ley por la que se acordaba la libertad a todos los hombres útiles, que pasarían a servir en el ejército, en tanto los no aptos para el servicio, las mujeres y los niños quedaban en situación de pupilos. También el gobierno del Cerrito otorgó por ley del 28 de octubre de 1846 la libertad a los esclavos. Terminada la guerra, culmina el proceso abolicionista con las leyes del 2 de mayo de 1853 que sancionaba la libertad para los menores de color, y la del 23 de julio del mismo año que declaraba a la trata acto de piratería.

Las necesidades de la guerra habían hecho efectiva una liberación burlada y postergada pese a las leyes anteriores. Pero el afrouruguayo, cuya sujeción al amo había sido sustituida por la obediencia a los jefes militares, debió pagar un elevado rescate en vidas por la libertad que le habían otorgado los bandos en pugna. El mantenimiento de la esclavatura en el Brasil implicó muchas veces un mentís a los propósitos abolicionistas, ya que mu-

10^a dedaço así para que conste = Item. es
mi voluntad, que despues de mis dias
al Negro Caçetiano, por razon del mun-
do tiempo que nos siere quede libre
de la mitad del valor en que fuere va-
lado, como parece à mi correspondiente,
y que solo pueda venderse o libertarse
por la otra mitad que corresponde à
mi Escribo. Lo testifico así para que

El bien ganancial en una difícil división. Del testamento de Laureana Méndez de Graseras (1817).

chos propietarios brasileños radicados en nuestro territorio se servían de negros aquí libres en apariencia, pero registrados como esclavos en el Imperio. Se ha calculado que sólo entre 1832 y 1841 alrededor de 4.000 negros fueron llevados al Brasil y vendidos como esclavos.

Todas estas circunstancias, a las que se agrega el aflujo creciente de la emigración europea, hicieron que la importancia de los afroargentinos en el conjunto de la población se redujera considerablemente. En la actualidad no es posible saber siquiera aproximadamente qué porcentaje de nuestra población corresponde a los individuos de color, ya que en los censos nacionales no se anota el dato correspondiente al tinte de la piel. Algunos autores (ROSENBLAT 1954, I:165-166) calculan, *grosso modo*, para mediados de la década de los años 50, en unos 50.000 los individuos que pre-

sentan distintos grados de mestización caucásico-africana, a los que se agregarían entre 8.000 y 10.000 más que podrían ser considerados negros puros. La verosimilitud de estas estimaciones es por demás incierta.

La existencia de comunidades de color en la sociedad colonial rioplatense, al ser un fenómeno provocado por el instituto de la esclavitud, además de influir de modo decisivo en la desintegración del patrimonio cultural de origen africano del que aquéllas eran portadoras, determinó que, aun libres, debieran sobrellevar la secuela de una inferioridad social.

De acuerdo con las diversas fuentes de derecho que establecieron su estatuto, un esclavo era un individuo privado de personalidad jurídica —de modo tal que podía ser objeto de apropiación como si se tratara de una cosa— al que se reconocían

ciertas facultades referidas a su condición de persona. El dominio sobre el esclavo estaba limitado en cuanto al "derecho al abuso" (*jus abutendi*), pero no en cuanto a su usufructo y uso; la propiedad podía desmembrarse y transmitirse, a título oneroso o gratuito, y podía ser objeto de embargo, prenda, depósito y arrendamiento. Se le acordaban sin embargo ciertos derechos de naturaleza personal, económica y social, que se vieron paulatinamente ampliados, como el derecho básico a la vida, a cambiar de amo por malos tratos, a formarse un peculio, a contraer matrimonio, a gozar de asistencia judicial, a las diversiones y a la asociación, al nombre y estado civil, a la salvación de su alma, etc.

Como la legislación española prohibía la esclavización de los blancos, y la letra —si no el espíritu— establecía en América el principio enunciado por primera vez en una Real Cédula de 1500, de que los indios, con excepción de los caníbales, "no son siervos sino libres vasallos de Su Majestad", la esclavitud tuvo por objeto exclusivo a los africanos y sus descendientes, pese al mantenimiento de formas encubiertas respecto de los amerindios. El tratante adquiría normalmente las piezas en África por captura directa o compra a jefes locales que se encargaban de la misma, y algunas veces por el procedimiento de obnoxación o venta de sí mismo, operación en la que el alcohol era la contraprestación de la libertad autoenajenada. La esclavitud se transmitía por la línea materna.

Nos eximimos de extendernos en la descripción de las miserias de la vida del esclavo por ser de sobra conocidas. En nuestro país pocas veces fueron asignados a tareas productivas como el trabajo en los saladeros y el pequeño cultivo de subsistencia, y excepcionalmente al trabajo de las estancias ganaderas. Sus funciones predominantes fueron las de servicio, y cuando ejercieron alguna artesanía, ésta



"De español y negra sale mulato". Cuadro de castas coloniales en el Museo Etnográfico de Madrid.

se cumplió preferentemente también en el ámbito doméstico. Por lo común la posesión de esclavos estuvo vinculada más a factores de prestigio social que a razones económicas.

Gracias a la manumisión —y posteriormente, a la ley de libertad de vientres— muchos esclavos dejaron de serlo, ingresando en la categoría de libertos u horros. Aunque eran personas libres y capaces, pesaba sobre ellos una serie de limitaciones que respondían a la estructura señorial de la sociedad. Así, los que tenían oficio debían pagar tributo, o prestar trabajo personal los que no lo

tuvieran; no podían llevar armas ni andar de noche por las ciudades, tenían prohibido el ingreso a los seminarios de estudio y a las órdenes sagradas; existían restricciones relativas a la obtención de cargos públicos y al uso de prendas suntuarias para las mujeres libertas; estaban impedidos de servirse de indios y vivir en sus pueblos, así como unirse con negros cimarrones, y a partir de 1800 se les prohibió pronunciar discursos sediciosos. Este *status* inferior los condujo a desempeñar los oficios más humildes y peor pagados, y aunque muchos fueron albañiles, artesanos independientes y soldados de línea, muchos otros tuvieron que desempeñarse como mucamos, aguateros, cocheros y *camungueros*.

Nada podía impedir sin embargo que las tres matrices raciales presentes en América se mezclaran de manera compleja. Al empezar el siglo XVII la sociedad colonial presentaba una abigarrada variedad de mestizajes; situados los blancos en la cúspide de la pirámide social, los tintes cutáneos definían la posición que un individuo ocupaba en la misma: tanto más baja cuanto más oscuro aquél. Una terminología complicada, caprichosa y variable de una región a otra, se impuso para designar las distintas mezclas y sus grados. Las colonias americanas constituyen entonces verdaderas sociedades de *castas*, en las que, para mantener las prerrogativas del blanco, los límites de acción de aquellos de *color quebrado*, fueron definidos con toda precisión, llegándose incluso a prescribirse el traje que debían llevar.

El tránsito de la sujeción colonial a la independencia, de la esclavitud a la abolición, de la aristocracia a la burguesía y de los imperios mercantiles a los capitalistas industriales, implica también el paso de la sociedad de castas a la sociedad de clases. En ese momento de transición entre dos épocas se acentúan, con las contradicciones reales,

las producidas entre ideologías opuestas; la ambigüedad moral inherente a la sociedad colonial —esclavista y cristiana— se muestra en toda su nitidez. Como prueba de esto, recordemos tan sólo el alegato antiesclavista que el Dr. Lucas Obes realiza en 1821 al defender en juicio a dos negras acusadas de asesinar a su ama, en tanto él mismo era uno de los principales comerciantes de esclavos.

En la sociedad clasista ciertos resabios de la antigua estratificación se muestran a través de prejuicios que vedan posibilidades y niegan el igualitarismo pregonado por la doctrina política prevaleciente, aunque en verdad, y a causa de la distinta naturaleza de los valores inherentes a la nueva estructura social, ahora la “línea de color” es más que nada una línea de discriminación económica.

LEGADOS AFRICANOS A LA CULTURA NACIONAL

Los esclavos que vinieron a poblar las comarcas americanas procedían principalmente de la región conocida con el nombre de Costa de Guinea —también llamada Costa de los Esclavos justamente por la importancia que en ella tuvo el tráfico— y de la franja costera que comprende los territorios del Congo y Angola. En la costa de Mozambique, sobre el frente africano occidental —o Contra Costa— también existieron puntos de salida de esclavos, pero la importancia del tráfico en esta zona fue menor que la que presentó en las costas atlánticas. La preferencia de los negreros por estas regiones se vincula a razones de orden histórico-político y culturales, puesto que los estados africanos en ellas ubicados —por practicar la esclavización de los prisioneros de guerra— se convirtieron en lógicos proveedores de los tratantes,



"De español y mulata sale cuarterón". Cuadro de castas coloniales en el Museo Etnográfico de Madrid.

Los pueblos que habitaban estos territorios pueden ser agrupados en dos grandes categorías: los guineano-sudaneses, en la región de la Costa de los Esclavos, y los de lengua bantú en Angola, Congo y Mozambique.

Entre los guineano-sudaneses se destacan los *fanti-ashanti*, en la antigua Costa de Oro —también llamados *mina* por proceder del puerto de Elmina—, los *ewe* o *gegé* del Togo, los *fon* y *adja* o *ardra* del Dahomey y los *yoruba* o *nagó* de la actual Nigeria. A éstos se agregan algunos grupos islamizados, como los *mandinga*, *fulá* y *haussá*, originarios de zonas situadas hacia el interior del continente. Poseedores de culturas diferenciadas, los pueblos guineano-sudaneses habían ya sufrido en sus territorios de origen un complejo proceso de aculturación. Sus culturas resultan especialmente ricas en sus manifestaciones religiosas, caracterizadas por un numeroso panteón, una mitología muy elaborada y un ritual dramático en el que el fenómeno de la posesión reviste principal importancia. Estos

grupos fueron trasladados preferentemente al Caribe y al noreste brasileño, donde es notoria su influencia cultural en la lengua, las costumbres y particularmente en la formación de cultos sincréticos afroamericanos como el *vodú* haitiano —la propia palabra es *fon*— y los *candomblés* bahianos.

Los pueblos de lenguas bantúes fueron conocidos genéricamente con los nombres correspondientes a sus lugares de procedencia, como Congos, Mozambiques y Angolas; entre estos últimos se distinguían los de lengua *umbundu* y *kimbundu*, llamados respectivamente Benguelas y Loandas por los puertos de embarque. Desde el punto de vista racial son el producto de antiguas mezclas de *negros*, *camitas*, *hotentotes* y *bosquimanos*, por lo que su apariencia física es muy variable. Presentan en general una corpulencia menor y una coloración menos pronunciada —tendiendo a un tinte achocolatado— que los guineano-sudaneses; su religión no alcanza el brillo ritual de las de la Costa de Guinea, y la institución real —aunque presente en todas las culturas— parece haber estado recubierta entre éstos de un prestigio mayor que en los otros pueblos. Los esclavos de origen congo-angolés fueron de preferencia traídos al Brasil, sobre todo a Río de Janeiro y a las zonas del Sur. Ellos constituyeron el grueso de la esclavatura introducida en el Río de la Plata; en los años de mayor tráfico, casi todos los cargamentos procedieron de regiones del Brasil en que predominaban ampliamente los bantúes, y los que llegaron directamente de África, provinieron de Angola o Mozambique.

Fue Pereda Valdés quien puso en claro este predominio de los bantúes analizando la documentación referente a los navíos negreros y sus cargas. A estos argumentos agregaba este autor el resultante de la lingüística, por ser la mayoría de las palabras africanas transmitidas a nuestra lengua popular de raíz *kimbundu*, que es una lengua

bantú y, además, consideraba el predominio bantú como causante de la inexistencia de cultos sincréticos afro-rioplatenses, por atribuirles a éstos una peculiar pobreza religiosa. Nosotros creemos que este último fenómeno responde a otras causas que luego expondremos; se ha señalado, además, la falta de estudios de campo que confirmen la hipótesis lingüística; quedan sin embargo en pie las pruebas documentales.

Este punto ha sido particularmente de difícil conclusión porque los nombres de las “naciones” africanas fueron consignados deficientemente por dificultades de captación fonética, muchas veces sustituidos por los puertos de embarque o por designaciones geográficas por lo común muy generales y vagas (como “Congo” o “Guinea”), cuando no ca-

prichosamente dados. Así, en el padrón de las calles de San Pedro y San Ramón estudiado por Martínez Montero (1942: N° 57, 415-417), entre los nombres de “naciones” allí anotados, y que este autor considera en gran medida arbitrarios, hay 25 que Carvalho Neto (1965:73) califica de “indeterminadas”. Descartando las de más difícil determinación, la gran mayoría de esas “naciones” presentan nombres que no son caprichosos aunque estén mal transcriptos, tales como “maqua” (*macúa*, negros de Mozambique), “ganguela” (también llamados *canguela*, negros angolanos), “cassanche” (*cassage*, negros de Angola), “tamban” (*tembo* o *dembo*, otra denominación de los *cassange*), “quizambe”, “guisama” e “ysamá” (*quissama*, negros congoangolese), “auzá” (*haussa*, negros gui-

Baile de negros en Montevideo, durante el Sitio Grande. Grabado de época.



neanos islamizados), “fola” (*fulah*, también islamizados), “bolo”, “ubolo” y “lubora” (*libôlo*, negros congoangoleses, popularmente conocidos después por *lubolos*, nombre que ha pasado a ser sinónimo de tamborilero), etc. Ahora bien, pensamos que este padrón puede servir de muestra de la proporción en que se encontraban representados los pueblos africanos en nuestra sociedad colonial, porque el mismo corresponde a un momento inmediatamente posterior al auge de la trata en nuestro país, a partir del cual la misma declina; y, además, porque en él 508 individuos son clasificados en 31 categorías relativas a su origen. Descartando del mismo los individuos cuya denominación de procedencia no ha podido aclararse —que llegan al 6 % de todos los consignados en el padrón— vemos que los de origen bantú importan un 71,6 % y los guineano-sudaneses un 22,4 % del total. Entre los primeros, los procedentes de la región congo-angolesa son el 54,5 %, y los de la Contra Costa, el 17,1 %. De los guineano-sudaneses un porcentaje insignificante (0,6 %) es señalado con designaciones que corresponden a grupos islamizados.

Desde los comienzos de la introducción masiva, los esclavos y los negros libres constituyeron en las ciudades de toda América organizaciones fundadas de modo general en la comunidad de origen y cultura, denominadas “naciones”, “cofradías” o “cabildos”, que fueron reconocidas y estimuladas por las autoridades coloniales. Estas *naciones* tuvieron sus “reyes” o “gobernadores”, y en su seno sobrevivieron algunos festejos tradicionales y ciertas prácticas religiosas encubiertas por las formas del catolicismo impuesto. Por lo común fueron los traficantes los responsables de la clasificación en “naciones”, tomando —como hemos dicho— como elemento ordenador, las regiones de procedencia, lo que implicaba que dentro de una misma

“nación” se encontraran representantes de distintas tribus o reinos. No obstante, estas asociaciones llenaron necesidades elementales de sociabilidad y favorecieron la aculturación de grupos africanos de procedencias diversas, y de éstos con la sociedad colonial. En algunas regiones funcionaron como verdaderas sociedades de socorros mutuos, y muchas veces adoptaron la forma de sociedades secretas de iniciación, como en Cuba.

En nuestro país, las “naciones” poseyeron locales de reunión —llamados “salas”— en los que se llevaban a cabo en los días festivos, danzas que eras presididas por los reyes correspondientes. Hacia 1834 (PEREDA VALDÉS, 1965:251) la de los Congos, por su importancia, estaba compuesta por seis “provincias” (Gunga, Guanda, Angola, Muniyolo, Basundi y Boima), cada una de las cuales tenía su “sala” particular. Lino Suárez Peña (1924) señala, para la misma época, varias “salas” que agrupaban elementos congo-angolanos como las de los Congos, Banguela (Benguela), Lubolos (*libôlo*), Anguga (*ambunda*) y Murema (?); y guineano-sudaneses, como la de los Minas Nagó (*yoruba*), Minas Caraborí (*carabalí*, grupo *yoruba*) y Minas Magi (probablemente *minas-mahiys*, negros de la antigua Costa de Oro).

Las “naciones” tuvieron siempre aquí una existencia pública, y fuera de algunas muy disminuidas funciones de asistencia a sus miembros —como ser el velatorio de los muertos de una nación en su “sala” correspondiente— constituyó su finalidad principal la celebración de danzas colectivas coincidentes con las fiestas religiosas cristianas como Navidad, Año Nuevo y Reyes, ocasión ésta en que se realizaba además una procesión que culminaba con misa en la Iglesia Matriz.

Estos bailes eran presididos por el “rey” y la “reina” de la nación correspondiente, a quienes secundaban un “ministro” y un “juez” que oficia-

ban de maestros de ceremonias respectivamente en la “sala” y en la calle. La danza en sí presentaba una coreografía variada iniciada por un cortejo, seguida de formación de calles y ruedas, y terminada por un “entrevero” (AYESTARÁN, 1953:85-86); los bailarines componían parejas sueltas y sus pasos quedaban librados a la inventiva individual. Ayestarán (1955:101) puso de manifiesto que el *candombe* era un producto de aculturación al señalar la similitud de sus figuras con las de la contradanza europea. No creemos que los candombes clásicos —y menos los actuales— puedan ser calificados de danzas dramáticas, puesto que en ellos falta el desarrollo de una trama o argumento.

Templando las lonjas al medido calor de una fogata.

Aparte del *Candombe* —también llamado *Semba*— los afrouruaguayos practicaron otras danzas como la *Chica*, de contenido erótico, y la *Bámbula*, que parece haber sido una forma reminiscente de danzas guerreras. Sólo la primera, y muy modificada, ha llegado hasta nuestros días. Tampoco se han conservado pautaciones de estas formas musicales del siglo pasado.

De igual modo, de los instrumentos musicales utilizados para acompañar las danzas únicamente sobrevivieron los tamboriles, distinguidos actualmente en cuatro tipos por sus dimensiones y sonidos: *chico*, *repique*, *piano* y *bombo*; es altamente probable que sus toques supusieran, en el siglo



pasado, una variedad rítmica mucho mayor que la que conocemos actualmente. De la música afro-uruguaya han desaparecido el gran tambor o *macú*, diversos idiófonos, como las *marimbas*, las *mazacallas* (similares a las maracas), los *porongos* (calabaza rodeada de una red en la que se prendían conchillas), las *escalerillas de huesos* y también los cordófonos cuyo uso fue siempre más raro, como el arco musical y la cítara africana (*ngombi*).

Se ha sostenido muchas veces que en sus orígenes los *candombes* implicaban una forma críptica de perpetuar los cultos africanos, que luego derivaron en simples bailes de solaz; Bottaro (1934: 519) así lo dice: "en tiempos antiguos eran ritos..." También se ha dicho que, a cubierto de las miradas curiosas de los amos, los negros revivirían sus ancestrales danzas religiosas, en tanto que en sus celebraciones exotéricas bailarían el *candombe* tradicionalmente conocido. Esto es poco probable, puesto que el estricto control social que sobre los negros se ejercía, desalentaba y quitaba oportunidades de reafirmaciones étnicas de este tipo; las referencias que se poseen tampoco autorizan a afirmarlo de modo concluyente.

La estructura general de los *candombes* los emparenta con otros festejos de contenido profano de otros sitios de América, como los *maracatús*, *reisados* y *congadas* del Brasil, y los *cabildos* y *reinados* cubanos.

En esta peculiar manifestación de los negros uruguayos debe verse el resultado del proceso de adaptación aculturativa de danzas africanas, en las que, aunque implícita, es clara su funcionalidad compensatoria: al permitir transitoriamente la reviviscencia de autoridades tradicionales y de hechos vinculados a la memoria común, estimulaban su orgullo étnico, que lógicamente no podía expresarse en el marco de su vida cotidiana.

El corte de la corriente inmigratoria africana,

a raíz de la finalización de la trata, supuso el desvanecimiento gradual de las supervivencias de aquel origen mantenidas por los negros uruguayos. Por esta razón los *candombes* de tipo clásico, en decadencia ya desde un tiempo atrás, dejan de realizarse hacia 1890 y ceden lugar a otra modalidad de danza ya concretamente vinculada al carnaval, en cuya coreografía sobreviven como figuras de la farándula las antiguas autoridades de las "salas": los venerables "reyes", los "ministros" y los médicos-hechiceros se han metamorfoseado en risueños *morenos viejos*, *escoberos* y *gramilleros*, del mismo modo que de las antiguas "naciones" nacieron las *comparsas*. Éstas, aunque conserven un marcado cariz afroamericano, habrán de incluir cada vez más entre sus componentes "negros de betún", es decir, blancos que quieren artificialmente adoptar el color de aquellos que les han legado los ritmos, los pasos de baile, los instrumentos y personajes del *candombe*, elementos definitivamente integrados a una cultura nacional de la que participan por igual los de piel clara y los de piel oscura.

Es pues en el terreno de la música popular rioplatense donde la impronta africana se dibuja de modo más neto; recordemos tan sólo la importancia de los ritmos de aquel origen en la génesis del *tango* y la *milonga*.

Algunos otros elementos de origen africano han pasado a nuestro acervo cultural, pero con una importancia bastante menor que los ya expresados. Se cuentan así ciertos términos usuales en el habla corriente que han venido a enriquecer el español de América y que son los resabios de las lenguas maternas de los esclavos drásticamente borradas en un proceso de adaptación idiomática que los convertía de *bozales* en *ladinos*. Casi todas estas palabras son de origen kimbundu como bombo, batuque, cachimba, catanga, carcunda; catinga, dengue, malambb, Mandinga, milonga, mucama,



El negro Sayago, figura popular del Montevideo de fines de siglo. Traído de África, fue clarín de Garibaldi y mantuvo el instrumento a la orden para anunciar corridas de toros.

muleque, quibebe, quilombo, etc. etc. (PEREDA VALDÉS, 1965: 181-185).

También se ha pretendido ver, en algunos relatos populares, un origen africano, en especial en la leyenda del *lobisón*. Es más probable que ésta sea un producto derivado de la larga elaboración europea relativa a transformaciones licantrópicas, si bien es cierto que existen cuentos tradicionales africanos de contenido similar.

En América en general, y en especial en el Río de la Plata, no se dieron las condiciones necesarias para que tuvieran continuidad las ricas ideas y formas del gran arte africano; tampoco se han perpetuado aquí manifestaciones religiosas en las que puedan señalarse características africanas, hecho contrastante con la existencia, en otras partes del continente, de variadas formas sincréticas que muestran la vitalidad de los cultos de aquel origen. En los últimos años, empero, ha podido notarse una penetración creciente, a partir del Brasil, de modalidades de culto que mediatamente reconocen procedencia africana: son los exponentes ya muy modificados de religiones afrobrasileñas en proceso de expansión y consolidación —en especial, en este caso, las llamadas *macumbas de caboclo*— entre nosotros conocidas como “caboclos” o terreros”. De este fenómeno cuya presencia es notable sobre todo en Rivera, pero ya también en Montevideo, nos ocuparemos en el capítulo siguiente.

En la literatura antropológica afroamericana se ha interpretado frecuentemente la pobreza de aportes africanos en el ámbito religioso de la cultura rioplatense, como resultado del mayor peso que en la población negra tuvieron los de origen bantú. Además de cometerse el error de creer que la religión de estos pueblos había alcanzado poco desarrollo, se olvidó, de manera incomprensible, que los caracteres propios de una cultura sólo pueden mantenerse en el seno de otra si existe un

mínimo de contigüidad y permanencia de los portadores de aquélla. En América el africano se vio sometido a un tremendo proceso de deculturación compulsivamente cumplido; arrancado de su lugar de origen, se vio inmerso en una sociedad extraña, de la que era simplemente la fuerza de trabajo y que no le ofrecía posibilidades de rehacer su sistema familiar, su gobierno, su religión, sus creencias y su lengua. Este proceso general de deculturación presentó no obstante modalidades diferenciales en los países en los cuales la *plantación* se erigió en institución económica y social básica, y en aquellos en que —como el nuestro— la misma no estuvo presente. En los primeros, los esclavos, tanto por su mayor número como por la vida en común en los campos de labor y en los barracones y *senzalas*, pudieron conservar mejor muchos elementos originales e integrarlos en el cuadro de una cultura nueva, a cuya formación contribuyeron. En las zonas donde la actividad económica fundamental —en nuestro caso la ganadería— no era apta para la utilización del trabajo esclavo, los individuos de un común origen africano permanecieron relativamente separados y se vieron obligados a adoptar, de modo creciente, la cultura de sus amos. Es pues la particular estructura económica y social de nuestra sociedad colonial —continuada luego por la república— la responsable de la escasez de legados africanos a la cultura nacional.

LOS AFROURUGUAYOS EN LA SOCIEDAD CONTEMPORANEA

Cuando, al referirnos a los aportes de los afro-uruguayos a la cultura nacional, pusimos especial acento en las danzas y en los festejos, muchos lectores habrán pensado en la extraordinaria popularidad de tantos individuos de color que han alcanzado particular destaque en los deportes de masas —Gra-

dín, los dos Andrade, Obdulio Varela, "Cococho" Álvarez, Burgues, Silva (ver N. T. N° 22) o en el terreno de la música popular —Santiago Luz, Marta Gularte, Rada—. Es un hecho evidente que la población de color en el Uruguay ocupa un *status* social inferior y que, aparentemente, los canales de ascenso social han sido, justamente, de preferencia la cancha de fútbol, el cuadrilátero de box y el tablado escénico. Pocos de sus miembros —y en algunos casos ninguno— han logrado ocupar cargos relevantes en la vida política, administrativa y diplomática, en el ejército, en el clero, en las profesiones universitarias, en el magisterio y en el profesorado. En otras actividades de menor prestigio social llama también la atención el escaso número, cuando no la ausencia, de negros que trabajen en ellas, como por ejemplo en el transporte colectivo y en el comercio de la zona del centro. Ante estos hechos muchos se han preguntado si en nuestra sociedad tienen también reflejo los prejuicios segregacionistas que avergüenzan a otras naciones y, al plantear el problema, han chocado frecuentemente con este arraigado prejuicio nacional: "En el Uruguay no hay prejuicios".

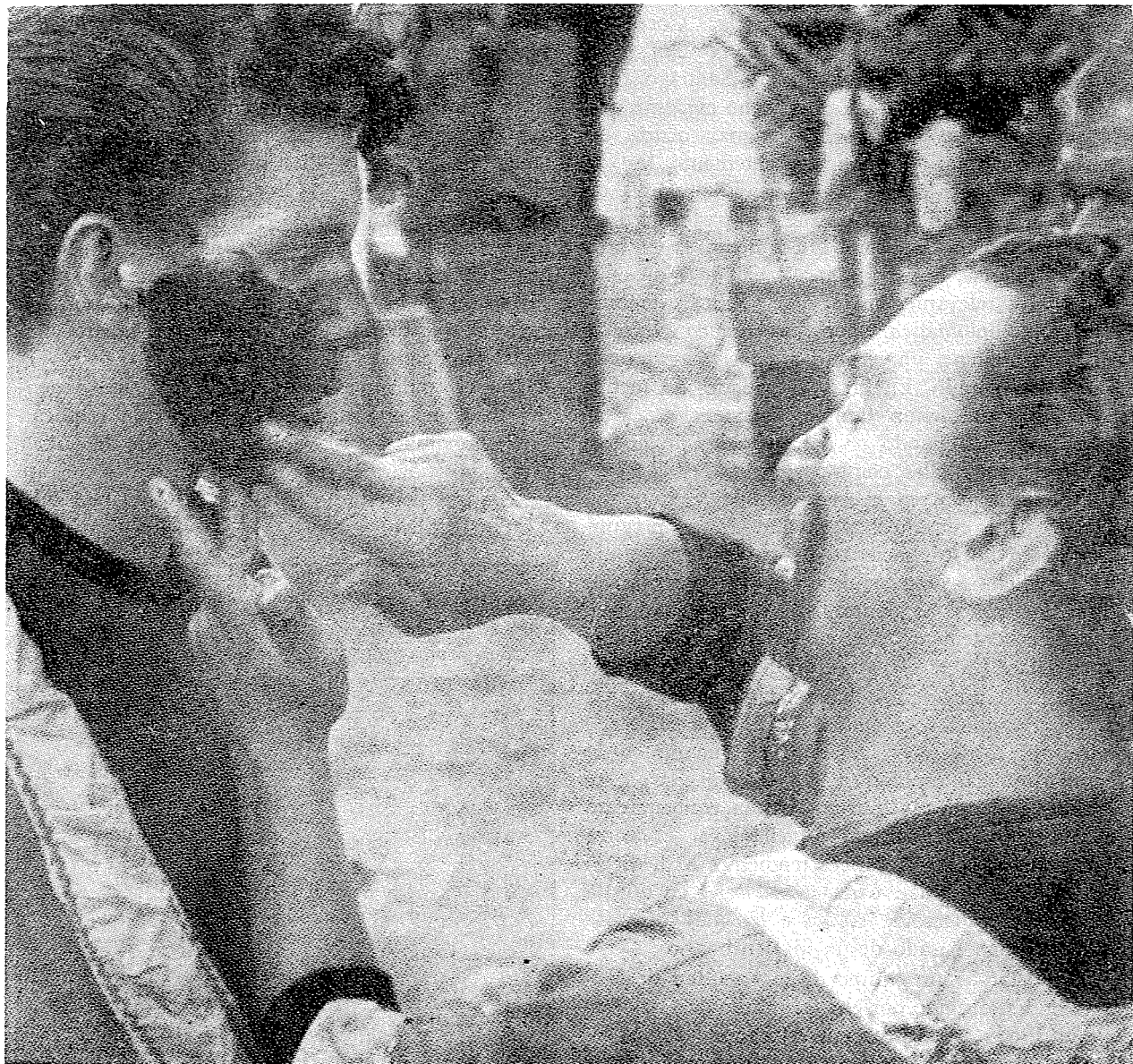
Más de una vez se ha señalado en la prensa actos discriminatorios en locales de diversión, restaurantes y hoteles y, alguna vez, incluso en la enseñanza. Lo esporádico de estos hechos y el repudio generalizado que aparejó su conocimiento han servido para afirmar aquella idea. Por otra parte, los estudios empíricos tendientes a medir el grado de proximidad o distancia social en que la gran masa caucasoide coloca a los individuos de color, no han pasado de un nivel primario.

En 1956-57 un equipo de la Facultad de Humanidades, dirigido por el Prof. Paulo de Carvalho Neto (1963), llevó a cabo un estudio sociológico sobre los afrouruguayos. El mismo se cumplió entre adolescentes, ya que en éstos las opiniones motivado-

ras de actitudes aprehendidas del medio familiar y social se manifiestan de modo más claro que en los adultos, en los que puede predominar la tendencia a enunciar las pautas de conducta ideales antes que las reales. Esta investigación demostró la existencia de prejuicios discriminatorios respecto del negro en un 37,4 % de los encuestados y respecto del pardo en un 35,1 %, en términos generales. Las respuestas reveladoras de una carga emocional negativa con referencia a los individuos de color varían según la mayor o menor pigmentación del ejemplo considerado y de acuerdo con la situación social planteada por la pregunta del *test*, de manera que el grado más elevado de rechazo se encuentra en aquellas situaciones teóricas que implican una aproximación mayor. A los efectos de obviar una exposición más extensa, transcribimos uno de los cuadros del estudio citado (CARVALHO NETO, 1963-68).

*Cuadro comparativo de la discriminación
contra el negro y el pardo*

NEGRO	BLANCO	PARDO
77 %	No se casarán con	72 %
42 %	No consienten que su hermano se case con	39 %
14 %	No aceptan bedeles	9 %
61 %	Creer que sus padres no estarán de acuerdo en invitar a cumpleaños	62 %
14 %	No desean vecinos	12 %
16 %	No aceptan sirvientes	13 %



El prestigio del color en el carnaval. Pero el betún no alcanza para lograr la gracia negra.

En 1958 uno de nosotros realizó también un estudio (RUDOLF, WETTSTEIN y PI, 1961) entre alumnos de liceos montevideanos —por las mismas razones de espontaneidad a que aludíamos— sobre estereotipos nacionales y raciales. Las imágenes preconcebidas referentes al negro llevaron a calificarlo, principalmente, como “humilde”, “bueno”, “sufrido”, “trabajador”, “ignorante”, “bruto”, “desgraciado”; y al mulato como “humilde”, “sufrido”, “desgraciado”, “trabajador”. Un análisis más fino de las respuestas demostró que los juicios favorables al negro —tales como “simpático”, “sentimental”, “amistoso”, “laborioso”, “inteligente”,— significaron un 27,8 % de los emitidos, en tanto que los desfavorables —como “haragán”, “despreocupado”, “bruto”, “ignorante”, “servil”, “rencoroso”— alcanzaron el 72,8 %.

Es sabido que estas generalizaciones que suponen un seudo conocimiento de las características de un grupo dado se encuentran en la base de los prejuicios y las actitudes discriminatorias. Llama por esto la atención la alta proporción de imágenes mentales estereotipadas de tipo despectivo o conmisericordioso respecto de las personas de color.

Una de las consecuencias sociales más dañosas de estos procesos discriminatorios, porque tiende a perpetuarlos y afirmarlos, es la internalización y aceptación, por parte del grupo discriminado, de ideas y actitudes que no son acordes con su situación sino que corresponden a la del grupo discriminador. El grupo discriminado llega así a adoptar las pautas de conducta que quiere imponerle el grupo dominante, y a justificarlas en un afán inconsciente por identificarse con él, como expresión de la naturaleza de las cosas. En el citado trabajo de Carvalho (1963:72) ante la pregunta hecha a individuos de color “¿Qué deben hacer

los negros para evitar casos de discriminación?”, gran número de respuestas trasuntan una visión enajenada y conformista del universo social, como por ejemplo: “darse el lugar que a cada uno le corresponde”, “no exponerse”, “actuar con tacto”, “trabajar conscientemente”, “proceder bien”, “respetar”, “ser honesto”, “comportamiento y disciplina”, “portarse correctamente”, “vestirse bien de modo de no ser criticado”.

Hemos citado estos dos estudios, a falta de otros más amplios y precisos, para señalar que si bien en nuestro medio no puede hablarse de segregación, no son ajenas al mismo actitudes prejuiciosas discriminatorias. Como ya lo señaló hace años Pereda Valdés, la *línea de color* se traza en realidad en el límite de los bajos ingresos económicos. Deberíamos conocer mejor en qué medida el negro es considerado prejuiciosamente por ser negro, y en qué medida por ser pobre. Ésta es la desastrosa herencia del pasado servil.

Las instituciones formadas para nuclear a los individuos de color no tienen, en realidad, dentro de este grupo el arraigo que pudiera suponerse. Muchas instituciones culturales negras han decaído o desaparecido. En 1938 hubo un intento frustráneo de formar un Partido Autonomista Negro. Tal vez un oculto deseo de no ser identificados con un grupo socialmente falto de aprecio lleve a los afro-uruguayos a negar o retacear su apoyo a las iniciativas nucleadoras. Faltan estudios para saber en qué medida este grupo tiende a disolverse en el conjunto de la población nacional por las vías del matrimonio interracial, pero sí puede afirmarse que la ausencia de un proceso generalizado de ascenso económico y social los pone en una situación de relativo aislamiento.

LOS FRONTERIZOS

LOS ARGENTINOS

La inmigración procedente de la orilla occidental del río Uruguay carece ahora de la importancia que tuvo desde las épocas anteriores a la independencia hasta el último cuarto de siglo pasado. Aunque nos faltan los datos precisos, puede afirmarse que en estos contingentes predominaron los individuos oriundos de las zonas de cultura pampeana (Buenos Aires, Santa Fe, sur de Entre Ríos) y guaranizada (región septentrional de Entre Ríos y Corrientes), a los que se sumaron algunos llegados de más al norte, donde la influencia cultural guaraní es aun mayor (Corrientes, Paraguay), e incluso las provincias alejadas (Tucumán, San Luis):

Los intercambios humanos y culturales trans-uruguayos han tenido lugar preferentemente en los departamentos del litoral, cuya vinculación histórica en lo social, económico y político con las provincias argentinas vecinas es por demás conocida.

Sólo en un momento posterior, cuando los porteños pasan a predominar en el conjunto de la inmigración de procedencia argentina, el porcentaje mayor de este origen se establece en Montevideo. En 1879 el 38,8 % de los argentinos radicados en nuestro país se encontraba en los departamentos del litoral en tanto que en Montevideo llegaban al 24,1 %; un 37,1 % se hallaba distribuido en el resto del país. En 1908 este conjunto se concentra en el litoral (44,6 %) y en nuestra capital (49,2 %), que se transforma así en el mayor polo de atracción.

Los contactos creadores de grandes similitudes —e incluso identidades— fueron mucho más acentuados en épocas previas al gran alud inmigratorio europeo. Hasta entonces, en las formaciones sociales de una y otra banda del río divisorio prevalecían los caracteres propios de los *Pueblos Nuevos* de América que ya hemos señalado. Sobre la base económica de la ganadería extensiva se gestó,

desde los finales del siglo XVII hasta mediados del XIX, en una amplia región de la Argentina, en la Banda Oriental y en Río Grande del Sur, una cultura peculiar del área sustancialmente idéntica —aunque en la misma se distinguieran modalidades locales— en la que los mayores componentes son de origen hispánico, pero en la que se notan influencias portuguesas y guaraníes, así como algunos rasgos africanos y otros procedentes del lejano Perú.

Como vamos a referirnos más adelante, cuando consideremos la región fronteriza con el Brasil, a muchos elementos culturales comunes a estas sociedades rurales, destacaremos ahora algunos más característicos del área occidental de la cultura gauchesca tradicional. De la zona de predominio cultural guaraní procede el uso de esta lengua —cuyos vestigios sobreviven en la toponimia—, el mate, la mandioca (fariña), el baile de pareja enlazada denominado *polka* y sus variantes —producto de la aculturación de la danza centro-europea de igual nombre— los cuentos ejemplares de animales, como los del ciclo de Juan el Zorro y el Tigre; en la difusión de estos rasgos tuvo importancia decisiva la obra de los jesuitas. Constituye un reflejo de la cultura de la zona andina la adopción del poncho, las formas literario-musicales llamadas *triste* y *estilo*, derivadas del *yaraví* quechua, y una serie de palabras tomadas de esta lengua, como *china* (sirvienta), *pucho* (sobra, desecho), *guacho* (sin madre), *chucho* (fiebre), *yapa* (de yapay, añadir), *opa* (tonto), *laucha*, *choclo*, *chinchulín*, *poroto*, *chaucha*, *zapallo*, *poro* o *porongo*, *chuza*, *yuyo*, etc. Las influencias portuguesas llegadas de Río Grande se aprecian en el vestido de paseo de mujer, de larga falda y dos o tres enaguas rematadas en puntillas, en el ciclo de relatos de Pedro Malasartes, en algunas prácticas de la medicina mágica popular como las “ben-

ceduras” (del portugués *benzer*, bendecir); otros rasgos de esta procedencia tienen un origen afroamericano, como el culto popular del Negrito del Pastoreo.

En Entre Ríos se ubica el punto de toque y el límite de difusión de estas influencias. Otros rasgos presentes en la cultura del área gauchesca son el resultado de variadas influencias y de la adaptación de modelos hispánicos —a veces productos de anteriores aculturaciones—, como el tipo de vivienda (*rancho*); algunas prendas de la indumentaria masculina (bombachas, botas, sombrero de alas anchas y barboquejo, *tirador*, pañuelo); las armas y los enseres de trabajo; los tipos de frenos, las piezas del apero, los estribos y las espuelas de aguijón o de rueda (*chilenas* o *nazarenas*); cierto tipo de vinculaciones sociales como el compadrazgo; ciertas prácticas fúnebres, como el *velorio de angelito*, las *rezadoras*, el *despene*; la cifra, la milonga y los bailes derivados de la contradanza y el minué; los desafíos cantados; los entretenimientos, como los juegos de naipes, las carreras de caballos, las riñas de gallos; las creencias en aparecidos y en transformaciones (*lobisones*); ciertas ideas sobre dolencias, propias de la medicina popular, como los *aires*, la *culebrilla*, el *empacho*, el *mal de ojo*, la *caída de la paletteilla*— y los tratamientos aplicados. De los indígenas de la región, la cultura tradicional sólo tomó las boleadoras. En toda el área los valores adscriptos al estilo de vida ecuestre presentan también una identidad sustancial: lealtad, generosidad y hospitalidad, exaltación del coraje, estoicismo, actitud señorial ante la existencia, sentido de independencia personal y colectivo.

Los cambios experimentados por esta cultura gauchesca tradicional, aunque con variantes en las sub-áreas argentina, oriental y riograndense, han respondido a las transformaciones operadas en la

base económica de la misma —que se sitúa en el último cuarto del siglo pasado—. Este momento coincide con el auge de la inmigración europea a los países del Plata. De los argentinos venidos entonces a nuestro país, predominan los de Buenos Aires, ya convertido en un gran centro cosmopolita, y de allí proceden muchos de los contingentes europeos que cambiarían la fisonomía étnica de la región. Ésta pasa entonces a asimilarse a la de los *Pueblos Transplantados*.

Variados elementos europeos integrados a nuestra cultura han sido antes asimilados a la cultura porteña y luego traídos por la inmigración de aquel origen; a vía de ejemplo señalemos que muchos términos y locuciones de nuestra habla popular, salidos del *lunfardo* porteño, proceden de lenguas europeas, en especial del dialecto *xeneise*. Así como las interinfluencias generadoras de la cultura tradicional tuvieron arraigo especialmente en el medio rural, este otro tipo de trasvase cultural tuvo lugar preferentemente en el medio urbano, puesto que fue hacia éste que se dirigió el aflujo inmigratorio argentino a partir de principios de siglo. Pero debe destacarse que muchas de las similitudes culturales observables en los países platenses, no son tanto el resultado de influencias recíprocas como el de un proceso histórico que produjo similares formaciones sociales.

En los últimos tiempos, y por efecto del diferente grado de aceleración del desarrollo económico en Argentina (en particular, en Buenos Aires y su zona de influencia) y en nuestro país, la corriente migratoria en el Plata ha cambiado su dirección. En 1908 los argentinos radicados en Uruguay significaban el 1,8 % del total de habitantes; en 1963, este porcentaje ha decrecido al 0,8 %: en números absolutos, 21.700. Paralelamente, un cálculo provisional de Cataldi para 1960, estima-

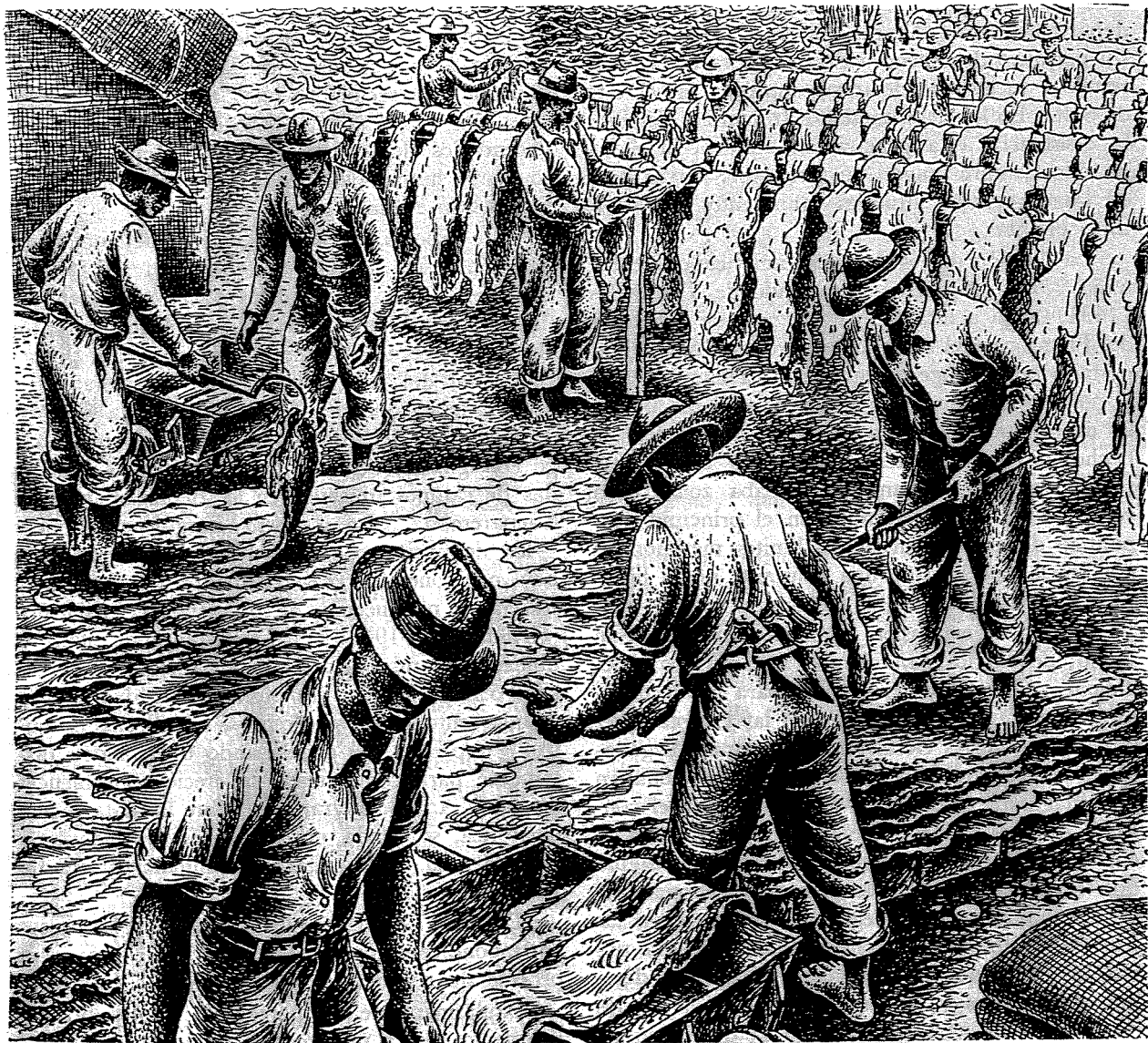
ba los uruguayos afincados en Argentina en más de 57.000.

LOS BRASILEÑOS

El hecho de que nuestro territorio, conquistado y colonizado por los españoles, lindara con los ocupados por los portugueses, dio a nuestra formación histórica un sesgo peculiar, caracterizado por la fricción de intereses expansionistas opuestos, cuyas consecuencias llegan al presente y exceden el marco político. Como se ha señalado, nuestro acaecer nacional se desenvuelve dialécticamente entre el destino de puerto y el de frontera, términos que indican el origen de los aportes principales a nuestra cultura: los extra americanos y los procedentes de un interior continental que resultan de la adaptación de la cultura portuguesa de conquista a los distintos contextos nativos, africanos y europeos no ibéricos.

En un territorio largamente indiviso, a través de las épocas violentas en que tenían lugar las expediciones de corambreros y contrabandistas, los avances militares y los alzamientos revolucionarios de una y otra parte que generaban alternativas de hostilidad o apoyo, así como en los períodos más tranquilos activados por el gran y pequeño comercio —legal o ilegal— entre ambas colectividades políticas, se fue gestando el colorido mundo que los uruguayos consideramos *la* frontera por autonomasia.

Cultural e históricamente esta frontera no coincide con las líneas de división política; uno y otro territorio han estado siempre sometidos a influencias recíprocas. Durante mucho tiempo los territorios riograndenses se vieron penetrados por los elementos “castellanos”, en tanto que, más recientemente, esta corriente invierte su sentido. La difusión de la subcultura lusobrasileña meridional se



Grabado de Percy Lau.

Una charqueada en Río Grande: una explotación económica común signó una de las identidades de allá y aquí.

hizo sentir más profundamente en la zona de los departamentos de Artigas, Rivera y Cerro Largo, sin perjuicio de afectar vastas regiones de Tacuarembó e incluso de dejar su impronta en el este de Salto. En los departamentos fronterizos del Este la resistencia a la penetración cultural brasileña ha sido siempre mayor, en virtud del mayor peso de los elementos culturales procedentes del territorio oriental.

La división de los dominios americanos de España y Portugal desde el Tratado de Tordesillas (1494) alejó a esta última potencia de las costas del Plata; pero el temprano interés económico despertado por el auge de la ganadería cimarrona, y el político por controlar las grandes líneas fluviales de penetración al interior americano, unidos al hecho de una población de mayor crecimiento relativo que paulatinamente ocupaba zonas cada vez más australes, determinaron el principio geopolítico de ampliación de los límites meridionales del Brasil, que ha sido una constante de su historia y —desde luego— de la nuestra.

El foco de expansión humana se situó en San Pablo; de allí los *bandeirantes* llevaron sus expediciones a Río Grande, primero para capturar indios (*malocas*) y esclavizarlos en las explotaciones mineras de Minas Gerais; luego, porque los ganados que proliferaban en esa zona proporcionaban una inagotable producción de tasajo para el consumo de las regiones mineras, y de cuero para la exportación. A las entradas depredatorias siguió una explotación más sistematizada y permanente de las riquezas de la región. Se extendieron las *fazendas* y con ello comenzó a asentarse una población en la que se mezclaban paulistas, indígenas, portugueses y negros. La destrucción de los pueblos de las Misiones provocó la dispersión de los guaraníes reducidos en los territorios riograndenses y orientales. En la medida en que aumen-

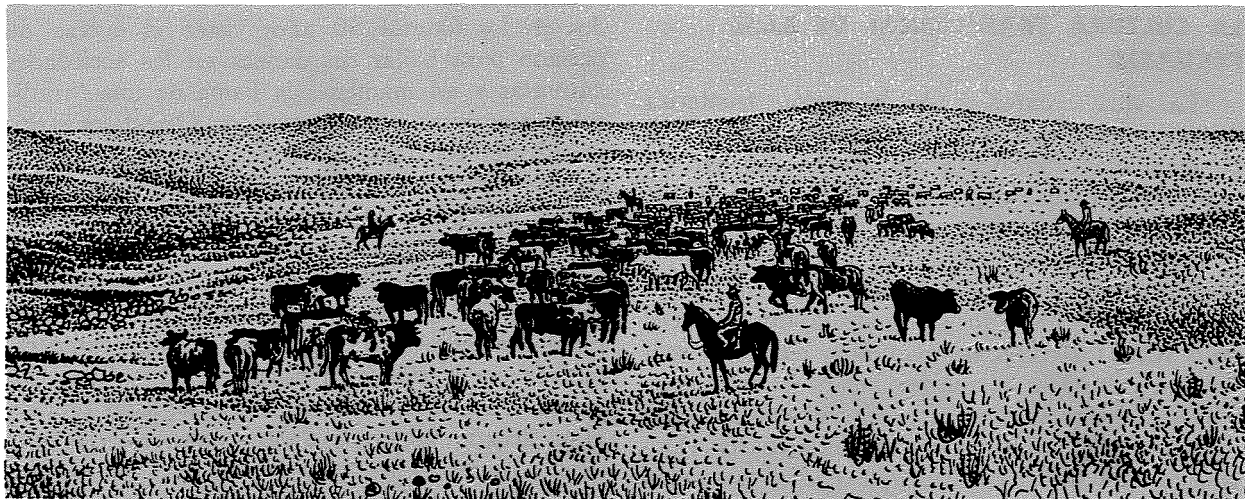
taba la población de Río Grande, y al socaire de los avances militares —desde la fundación de la Colonia a la formación de la Cisplatina— continuó la penetración, hacia el Sur, de poblaciones brasileñas y la ocupación de los campos por hacendados de aquel origen. El límite de esta corriente humana, económica y cultural, parece haber sido el río Negro.

Este proceso, como es lógico, se incrementó en el período de dominación política lusobrasileña.

Como ya se ha señalado, hacia mediados del siglo pasado la afluencia de inmigrantes nortefios alcanza su punto máximo con relación a la población total del país; también fue considerable su importancia económica. En la sesión de la Cámara de Diputados del 1º de abril de 1862, Tomás Diago consignaba que cerca de 4.000 leguas cuadradas de campos ubicados en los departamentos de Tacuarembó, Salto y Cerro Largo de entonces —los dos primeros comprendían territorios que hoy componen los departamentos de Artigas y Rivera— pertenecían a propietarios brasileños (CARBAJAL, 1948: 76). La existencia de estancias ubicadas a ambos lados de la línea de demarcación pertenecientes a los mismos hacendados, dificultaba entonces —y siempre— el adecuado control y represión del contrabando de ganado. Justamente para contrarrestar la creciente influencia de Santa Ana de Livramento sobre la vasta región fronteriza, se funda en aquel año, y lindante a ésta, la villa de Ceballos, denominada Rivera en 1867.

Entre 1879 y 1908, de acuerdo con los censos correspondientes, parecería que tiene lugar un proceso de concentración geográfica.

Paulatinamente, el porcentaje de los brasileños radicados en nuestro país aumenta en los departamentos fronterizos y disminuye en el resto. El censo de 1879 indicaba que un 48,2 % de



Grabado de Percy Lau.

Las cuchillas del norte fronterizo se confunden con las "coxilhas" riograndenses.

ellos habitaba en los departamentos limítrofes, un 42,8 % en los otros departamentos, y un 9,0 % en Montevideo. De acuerdo con el censo de 1908 estos porcentajes pasaron a ser el 78,0 %, el 15,1 % y el 6,9 % respectivamente.

También en el último medio siglo la importancia absoluta y relativa de la inmigración brasileña ha disminuido de manera creciente; el censo de 1908 indicó la existencia en nuestro país de 27.800 individuos de este origen, que significaban el 2,8 % de la población total; el censo de 1963 muestra un considerable decrecimiento: ahora el total de brasileños es de 17.900 que importan apenas el 0,7 % de los habitantes de Uruguay. Sería necesario saber cuántos de los 46.700 que este último censo incluye en la categoría de "uruguayos nacionalizados" son de procedencia brasileña, ya que son comunes en la zona de frontera los casos de doble ciudadanía. Las dos terceras partes de estos inmigrantes se hallan radicados en

el interior urbano y rural, y de acuerdo con los datos del censo se verifica que ello tiene lugar en los departamentos de Rivera y Artigas.

No obstante, si la penetración en nuestro territorio de contingentes venidos del Brasil ha disminuido, no ha ocurrido lo mismo con los efectos culturales del contacto. Es probable que en los últimos tiempos haya aumentado considerablemente la emigración de uruguayos a Río Grande del Sur, en virtud del creciente desarrollo económico de este estado. En todos los momentos de nuestra historia común, este alternativo vaivén no ha tenido para sus protagonistas el dramatismo del desarraigo migratorio, y apenas ha significado el desplazamiento espacial en un área cuya cultura, pese a manifestar en su seno elementos provenientes de las corrientes principales que han contribuido a formarla, presenta una peculiaridad propia y distinta de aquéllas.

LA CULTURA TRADICIONAL DE BASE PECUARIA

La vida económica de la región fronteriza oriental y riograndense estuvo siempre fundada en la ganadería extensiva, y sus alternativas han estado determinadas por el auge u obsolescencia de ésta. Las transformaciones de la estancia —o la *fazenda*—, de célula económica y social en simple unidad productiva, han afectado por igual a los pobladores de un lado y otro de la frontera. Del siglo XVIII al XIX ha madurado aquí una modalidad cultural a la que nos hemos referido antes y cuyos rasgos y complejos son substancialmente idénticos; tecnología, vivienda, indumentaria, valores, costumbres, diversiones y creencias responden a la base proporcionada por las actividades pecuarias.

Esta cultura ganadera y ecuestre tradicional generó un tipo humano y social similar, aquí llamado gaúcho y allá *gaúcho*; incluso la literatura gauchesca en lengua española o portuguesa —literatura culta de evocación, nacida cuando ya su prototipo había sido sustituido por la figura del peón y cuando los rancheríos míseros componían el albergue de los pobres de esta tierra— presenta múltiples puntos de contacto: recordemos que Hernández vive en Livramento como exiliado y que allí concibe y comienza a escribir su Martín Fierro, y también que éste sirve de modelo al gran poema *campestre* riograndense, el “Antônio Chimango” de Amaro Juvenal. Y esta producción literaria culta no hace más que tomar, venerar y repintar la idea, generalizada en todos los niveles sociales, de que la vida y las costumbres del gauchaje cimentan las más auténticas tradiciones nacionales y regionales. Aun hoy, como aquí lo hacen los descendientes de españoles e italianos asentados en las ciudades, en Río Grande del Sur los hijos de los colonos alemanes e italianos llega-

dos en los últimos 50 años visten el disfraz de paisano para bailar sus danzas en las sociedades nativistas y así mantener la llama de una “tradicción” que miran como verdadera. Orientales y riograndenses coparticipan en la proyección de contenidos míticos a un pasado en el que ambos ubican la génesis de la nacionalidad y la madurez de los valores que consideran intrínsecos a ella.

Allá como aquí los patriciados dominantes han sido particularmente propensos a cultivar estas manifestaciones de nacionalismo de raíz campera, tal vez por inconsciente nostalgia del orden social propio del momento histórico que aquéllas evocan. Han llegado incluso a definir una ideología que exalta frente al presente la superioridad de los valores del pasado, que tiñe de rosados colores las formas de vida de entonces a despecho de sus precariedades, y muestra como arquetipo de justicia y orden en las relaciones sociales la primacía paternalista de los patronos y la consecuente y devota lealtad de sus peones. Pero cae fuera de nuestro tema analizar estas posturas llenas de sentimientos de clase y de contenidos arcaicos, que no expresan realidades culturales vivas y sí sólo el apego y la idealización de modalidades periclitadas.

Los verdaderos portadores de esta cultura tradicional de base pecuaria fueron protagonistas de procesos históricos paralelos. Las guerras civiles y revoluciones producidas en uno u otro lado de la línea de frontera contaron siempre con grupos “pasados” del otro lado. Es conocida la actuación que cupo a los orientales enrolados en el bando federalista riograndense y la de los brasileños que integraron las huestes nacionalistas en distintos conflictos internos de nuestro país. Hasta en la guerra civil de 1904 intervinieron contingentes riograndenses. Este compromiso de las masas rurales con los problemas políticos del país vecino, fuera de responder al carácter montonero de las contien-



Del "gaúcho" al "peão". Una derivación que en Uruguay también se produjo.



Grabados de Percy Lau.

das, trasunta una problemática socioeconómica común, manifiesta en la identificación con los propósitos autonomistas de las zonas ganaderas y en la oposición a las decisiones centralistas de las capitales. El caudillismo presenta caracteres similares en ambos países lindantes, y muchos de estos agentes nucleadores y dinamizadores de las masas rurales —cuyo prestigio se fundaba doblemente en su calidad de grandes poseedores de tierras y en su capacidad militar de mando y operación— actuaron de modo indistinto en ambas regiones. Basta al respecto recordar el papel cumplido por los Saravia (Saraiva en Brasil) en la Revolución Federalista en Río Grande y en las últimas luchas

civiles en el Uruguay. Justamente, la devoción personal al caudillo movió generalmente la participación de los paisanos en los conflictos trasfronterizos.

Estos movimientos humanos impulsados por las guerras redundaron en préstamos culturales recíprocos. Los autores riograndenses estiman que en este sentido la mayor importancia corresponde a los elementos culturales introducidos en aquel territorio desde el Sur. Manoelito De Ornellas (1956) ha señalado que ciertas costumbres indumentarias del campo *gaúcho* habrían sido popularizadas por orientales que servían en los cuerpos revolucionarios riograndenses. Del mismo modo, otros variados rasgos culturales vinculados a las prácticas



Grabado de Percy Lau.

Las semejanzas se repiten en las ruedas cordiales de la mañana, unidas en el vaivén del "cimarrón".

ecuestres serían el resultado de una larga difusión, a través de la cual los habitantes de la maragatería leonesa los recibieron de los árabes, los paisanos orientales de emigrantes de este origen (hasta hoy llamamos *maragatos* a los de San José) y los *gaúchos* riograndenses de estos últimos.

En Río Grande del Sur tuvieron más permanencia que en Uruguay las formas de ordenación social propias de esta cultura tradicional, por cumplirse más tardíamente el proceso de modificación de los modos y las relaciones de producción en el campo. En consecuencia, la vida cotidiana del medio rural conservó más tiempo una tipicidad no exenta de cierto tono arcaico.

Las transformaciones económicas operadas en la explotación de los productos pecuarios desde el último cuarto del siglo pasado, hicieron perder a las relaciones de producción su carácter patriarcal, y aparejaron la marginalización de grandes núcleos de las poblaciones rurales de uno y otro lado.

En la zona de la frontera domina la ganadería extensiva y el latifundio. El trabajo zafral y el pequeño contrabando, constituyen la principal fuente de ingresos para considerables núcleos humanos desplazados del trabajo permanente en las haciendas, que han compuesto, nutrido y multiplicado los innumerables pueblos de ratas que se encuentran diseminados en la región.

Las expresiones literario-musicales de esta cultura tradicional se han visto también empobrecidas y desfiguradas: las condiciones sociales expresadas no favorecen su permanencia y desarrollo, y el creciente vuelco de la cultura urbana sobre sus contextos rurales, con el poder compulsivo de sus medios de difusión, lleva a imponer estilos internacionales que les son ajenos, pero que se presentan recubiertos del prestigio de la "modernidad". Hoy, las *chimarritas* y *tiranas*, la payada de contrapunto,



Foto: German Wettstein.

Familia de origen brasileño, en el rancharío "La Alegria", noreste de Durazno.



Foto: Daniel Vidart.

Contrabandistas marchando hacia la frontera: el margen forzoso que va dejando la desocupación.

los *desafíos* y *descantes*, desestimados por sus cultores auténticos, sirven de motivo de inspiración a compositores “folklóricos”; justamente cuando han perdido ese carácter. La música compuesta en las ciudades y difundida por los radios sustituye la espontánea creación del anónimo tocador de guitarra o *viola*, y del acordeonista que arranca gangosos sonidos a su *gaita* o *sanfona*.

EL BILINGÜISMO FRONTERIZO

Aquellos uruguayos que no están acostumbrados a percibir las diferencias existentes entre el habla de la frontera y el portugués del Brasil “correcto” (a cuyos efectos, y a despecho de las variadas modalidades regionales y sus formas argóticas, puede tomarse como canon, en cuanto a léxico, pronunciación y construcción gramatical, el portugués *carioca*) consideran, cuando oyen a los fronterizos expresarse en su lengua, que lo hacen en portugués. Paralela y contrariamente, a los lusoparlantes de las regiones alejadas de la frontera meridional, les parece que los fronterizos hablan en español.

Más técnicamente se ha afirmado la existencia de un fenómeno de bilingüismo. En realidad el habla fronteriza constituye un caso peculiar de interlengua, no obstante existan muchos individuos realmente bilingües. El español y el portugués son lenguas muy próximas, históricamente diferenciadas en tiempos relativamente recientes, por lo que presentan una estructura gramatical unívoca y un caudal lexical de común origen, y en consecuencia resultan recíprocamente inteligibles. La situación de contacto propia de la frontera ha originado la mezcla en variados porcentajes de los dos idiomas, sin que aún ello haya dado como resultado la constitución de un nuevo lenguaje suficientemente diferenciado de sus formadores. Para ser más pre-

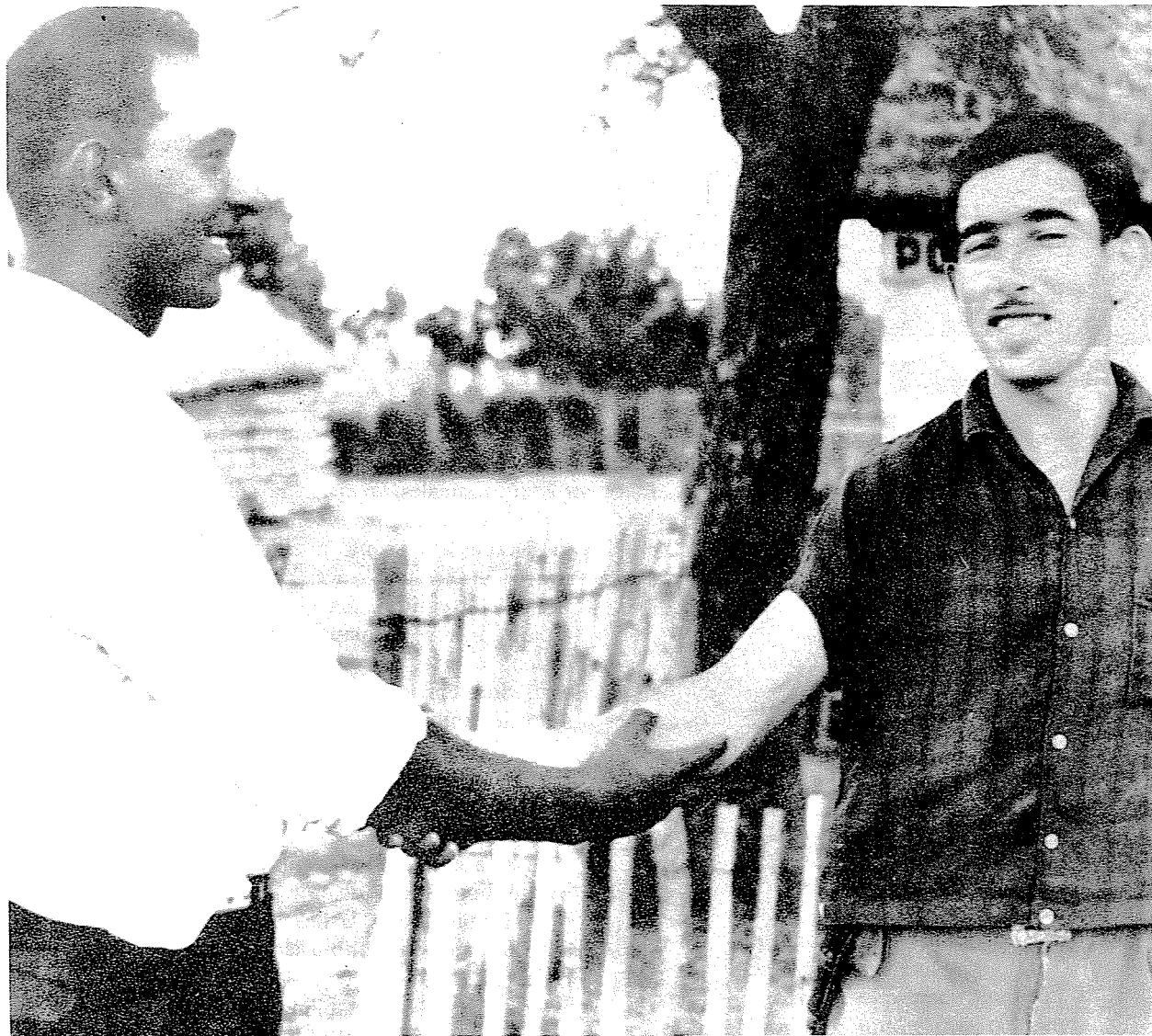
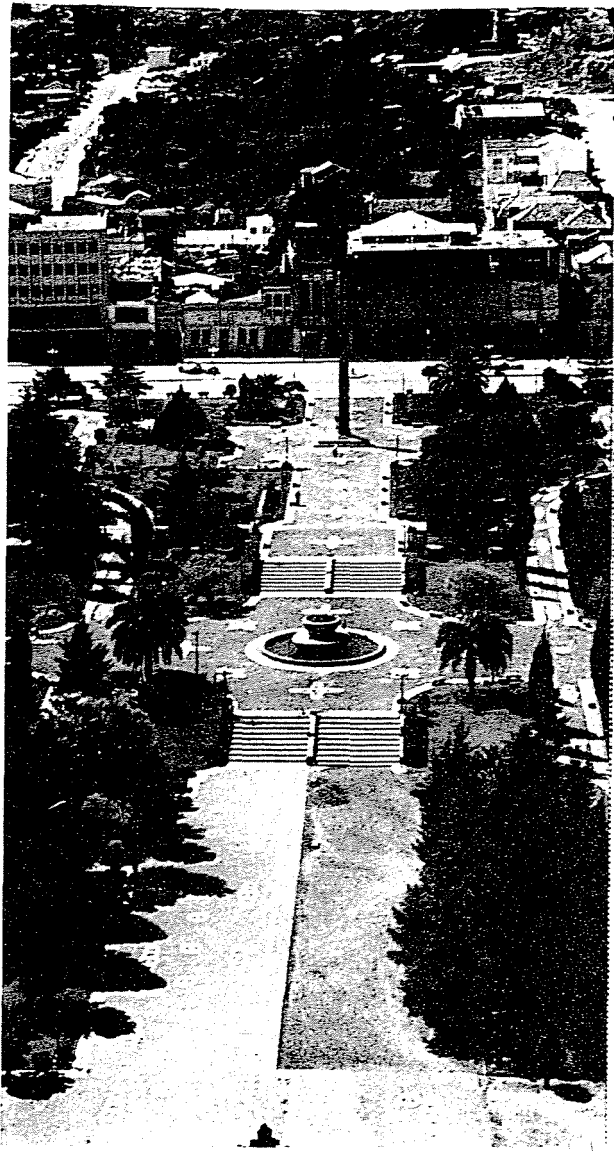


Foto: Germón Wettstein.

Así se saludan, cuando son amigos de verdad, los hombres del Norte.



Plaza Internacional en Rivera/Livramento, sobre la línea fronteriza.

cisos, debe señalarse la existencia de dialectos fronterizos en los que predominan elementos portugueses o españoles.

Estas modalidades idiomáticas no han dado lugar a una literatura, aunque los autores gauchescos riograndenses hayan utilizado con frecuencia sus giros y términos, y lo mismo ocurra en algunas creaciones del poeta riverense Agustín R. Bisio y en la narrativa de Monegal.

El impacto del portugués de frontera sobre el español del Uruguay es, con todo, mayor que el de éste sobre aquél.

En el español de la frontera la influencia del portugués se nota especialmente, y por orden de importancia, en la pronunciación (*s* arrastrada, *v* por *b*, p. ej. *livro*, vocales abiertas), en los aspectos gramaticales (p.ej. en la construcción de frases reflexivas como *voy me poner el traje* o en el uso del verbo *tener* como auxiliar; *tengo visto*), en el léxico (*trazer* por traer, *chuvero* por roseta, etc.) y en la ortografía. En el portugués de frontera el español influye principalmente, en cambio, sobre el léxico, la ortografía, la pronunciación y la gramática. Son corrientes las frases que combinan formas de ambas lenguas, como p.ej. “inda (port. *ainda*) no fui ver al maestro”. La influencia del portugués también se nota en el uso de nombres propios y apodos familiares, como Chico, Ze o Zeca, etc.

No abundaremos aquí en los aspectos puramente lingüísticos de este fenómeno, ya tratados por Horacio de Marsilio en el N° 24 de N. T.; apreciaremos en cambio ciertas concomitancias sociales del mismo.

En los casos de bilingüismo que consideraremos, por español y portugués deben entenderse las formas dialectales en que uno u otro tienen un mayor peso, sin perjuicio de los casos de verdadero bilingüismo que se aprecian en la región, y

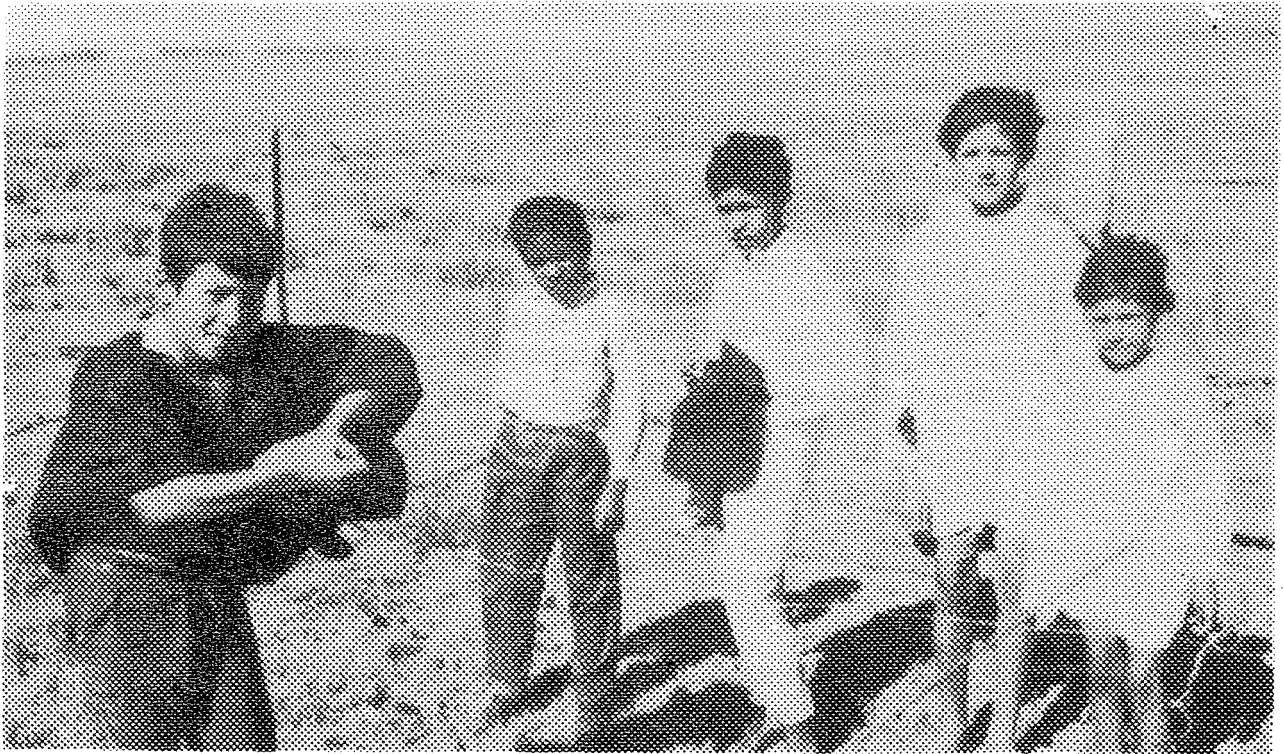


Foto: Germán Wettstein.

Razas e idiomas coexisten en las zonas fronterizas, desde las tempranas edades escolares.

que por lo general están determinados por la actividad de los sujetos; por ejemplo, la gran mayoría de los empleados de comercio de las ciudades fronterizas hablan correctamente ambos idiomas.

De acuerdo con una encuesta realizada por Hensey (1966) en Rivera/Livramento, ninguno de los niños brasileños entrevistados utilizaba el español en sus relaciones entre ellos o con amigos uruguayos, en tanto el 23 % de los niños uruguayos utilizaba el portugués para comunicarse con

niños de las dos nacionalidades. El 21,4 % de las mujeres y el 23,2 % de los hombres de Livramento declararon hablar el español; entre los riverenses, el porcentaje de los lusoparlantes llegó al 70 %.

Parecería detectarse cierta valoración diferente del bilingüismo en una y otra comunidad, que para el autor citado revela la existencia de estereotipos negativos, lo que podría a su vez implicar la existencia de incipientes fricciones interétnicas.

Así, ninguno de los maestros de Livramento consideró que su conocimiento del español hiciera decrecer su prestigio ante sus alumnos, y el 32,6 %, por el contrario, señalaron que este hecho lo acrecentaba; sus colegas de Rivera, en cambio, señalaron en un 45 % que el conocimiento del portugués afecta negativamente su prestigio; y positivamente, en un 22,5 %. Creemos que esta valoración diferente se vincula al hecho de que el bilingüismo fronterizo se aprecia como índice de pertenencia a una clase social de modo opuesto, en ambas comunidades. En Livramento, constituye un índice del mayor cultivo intelectual de las clases superiores, en tanto en Rivera, se le adhiere a los caracteres propios de las inferiores. En relación con estas actitudes, cabe señalar que, de los alumnos que presentan dificultades en el aprendizaje de la lengua nacional por hablar corrientemente el dialecto fronterizo mezclado, el 17,2 % proceden de las clases bajas en Livramento, y en Rivera, el 82,5 %.

A despecho de las valoraciones determinadas por consideraciones de clase, es perceptible un relativo sentimiento de superioridad localista referido también, aunque sin mayor precisión, a la modalidad cultural más acentuada. Y este fenómeno que es común en todas las situaciones de frontera política o cultural, se expresa sobre todo en las designaciones recíprocas que se dan los miembros de una y otra colectividad y que no están exentas de cierto tono entre bromista y peyorativo. En Río Grande del Sur, el que es predominantemente hispanoparlante es llamado *castilhão* (port. castellano); en Uruguay el brasileño, o el que habla un dialecto prevalentemente lusoportugués, es conocido como *bayano*. Generalmente se considera que este término deriva de *bageano* (natural de Bagé), pero también podría ser una corruptela de *bahiano*, ya que así llamaban en el pasado los *gaúchos* a

todos los brasileños de los estados del Norte — fueran o no de Bahía— con un claro contenido peyorativo originado en el hecho de que los soldados de aquel origen servían en la infantería por ser malos jinetes. Pudiera ser que los paisanos orientales, también imbuidos de los orgullos propios de la vida ecuestre, hayan llegado a aplicar a sus vecinos el mismo nombre con que ellos distinguían a los “maturrangos” del resto del Brasil.

LA PENETRACION DE CULTOS SINCRETICOS AFROBRASILEÑOS

La paulatina penetración en nuestro país de cultos sincréticos afrobrasileños revela la equivalencia de las condiciones sociales imperantes en ambas sociedades nacionales que los vuelven viables y, al mismo tiempo, la incidencia en la cultura del Brasil meridional de rasgos provenientes de los centros urbanos ubicados al norte de esta región.

En Río Grande, durante el último medio siglo, la cultura tradicional *gaúcha* ha entrado en un proceso de decadencia que es dable esperar se acentúe aun más. Vastas zonas se han europeizado profundamente por efecto de la inmigración masiva de italianos y alemanes. En estos enclaves, constituidos por colonias agrícolas y por pequeños y medianos centros industriales urbanos, la sociedad presenta el perfil típico de los *Pueblos Trasplantados*. Por otro lado, grandes contingentes de las clases económicamente inferiores —cuyas características étnicas corresponden a las de los *Pueblos Nuevos*— han venido a asentarse en los núcleos urbanos mayores atraídos por las posibilidades laborales que el desarrollo de la industria ofrece. Estos últimos han sido los portadores y difusores de rasgos y complejos culturales nacidos de la amalgama de las matrices europea, africana e indígena que los formaron, y entre los cuales se destacan principalmente los cultos religiosos.

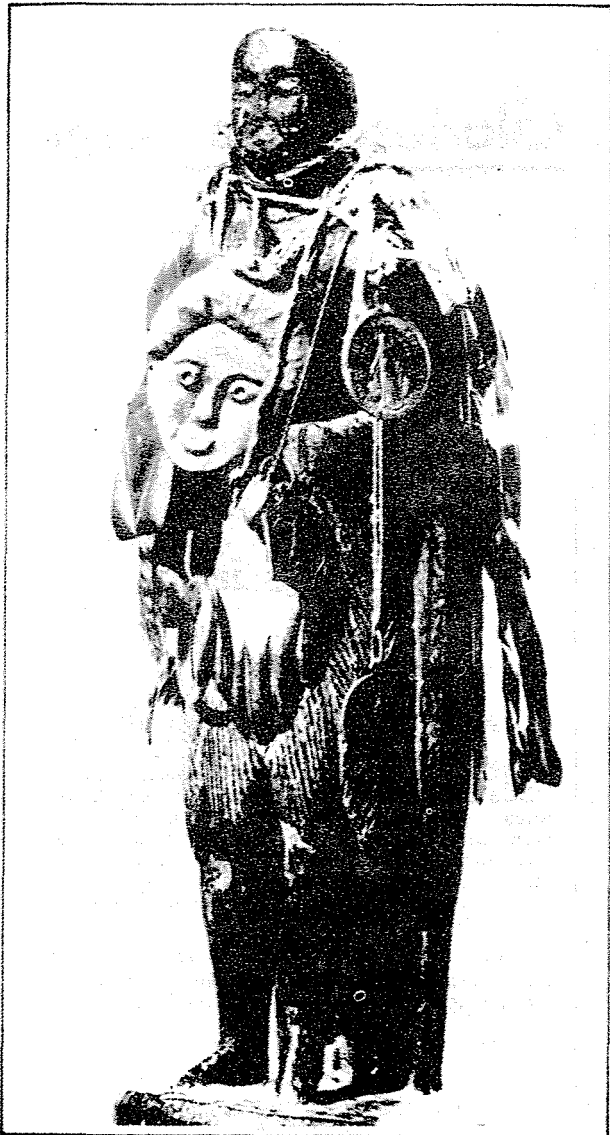


Imagen del "Negrito del Pastoreo", publicada por Assunção.

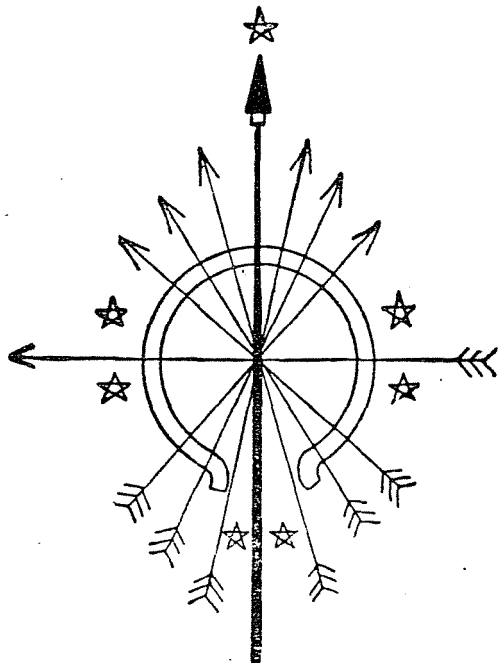
En las regiones de Brasil en que la explotación minera o el establecimiento de plantaciones —Maranhão, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Minas Gerais, San Pablo— fomentaron el traslado de crecidas poblaciones africanas, surgieron religiones populares —conocidas como *candomblés*, *xangós*, *macumbas*— que mezclaron los elementos de cultos africanos de origen principalmente *yoruba* y *bantú* con los del catolicismo popular. Sobre todo en la zona de Río de Janeiro, este sincretismo se vio aumentado posteriormente por la adición de componentes tomados del espiritismo y por la creación de otros de pretendido origen amerindio, dando lugar a las llamadas *macumbas de cabôclo*, *tendas espíritas* o *terreiros*.

Son estas últimas formas religiosas las que han tenido un desarrollo y una difusión considerables, a punto de haber llegado a los núcleos urbanos de las zonas ganaderas del Sur de donde han penetrado en nuestro país a partir de un período cuyo comienzo puede situarse aproximadamente un cuarto de siglo atrás. Los caracteres africanos básicos manifiestos en la teología, el ritual y la organización de los grupos de culto, aunque siempre perceptibles, han ido borrándose en la medida en que crece el tiempo transcurrido desde su inclusión en el producto cultural nuevo, y en que estas formas religiosas se han extendido alejándose de sus focos de difusión.

Así, los cánticos de invocación a los *santos* ya no se realizan en lengua *nagô* sino en el portugués popular, salpicado de formas y expresiones argóticas, aunque se mezclen en él algunos términos de aquel origen; el acompañamiento de tambores es sustituido por el palmoteo rítmico; la propia palabra *santos* sustituye gradualmente la voz africana *orixás*, y estas divinidades son cada vez más conocidas por el nombre del santo cristiano equivalente, al par que sus imágenes ocupan el lugar

Ogum Rompe-Mato

Irradiação com os Orixás das Florestas
PEMBAS: Preta, Vermelha e Branca



Eu vi parar o dia
Eu vi estrelas a brilhar
Eu vi seu Rompe-Mato
O grande Orixá
Com suas sete flexas
Debaixo das sete estrelas
Guerreando pelos filhos
No seu gongá

Glorioso São Jorge



Oração ao Glorioso São Jorge

JESUS, adiante paz e guia encomendo-me a DEUS e a Virgem Maria; minha mãe, doze Apóstolos meus irmãos, andarei este dia e noite eu e meu corpo cercado e circulado com as armas de São Jorge. O meu corpo não será preso, nem ferido, nem meu sangue derramado, andarei tão livre como andou Jesus Cristo nove meses no ventre da Virgem Maria. Amem.

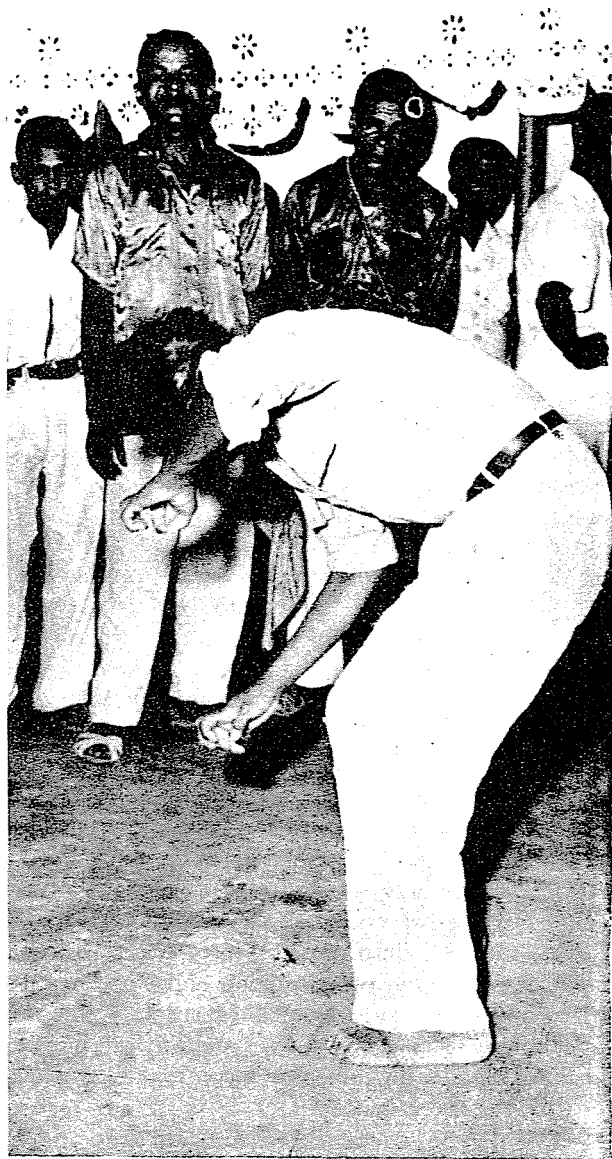
Meus inimigos terão olhos e não me verão, terão boca não me falarão, terão pés não me alcançarão, terão mãos não me ofenderão.

— O G U M —

de los símbolos de aquéllos; el sacerdote y sus auxiliares ya no son conocidos como *babalões* o *babalorixas* y *yawós* sino como *padre* o *maestro*, e *hijas del santo* o *mediums*; las vestimentas rituales de colores y formas diferenciados para cada santo son sustituidas por una túnica uniformemente blanca; los sacrificios propiciatorios de animales particulares de cada *santo*, así como sus comidas rituales, se suprimen; aumenta considerablemente el número de entidades espirituales invocadas, que se ordenan en *líneas* de afinidad y que representan a destacados personajes del culto muertos o a fuerzas naturales y principios abstractos, que son generalmente considerados espíritus indígenas de América, con lo que el ya crecido panteón africano se complica de manera extraordinaria; se practican libaciones con aguardiente (*cachaça*), se fuman cigarros de hoja, se exagera el uso de sahumeros; las *mediums* no pasan por una verdadera iniciación, como las *yawós*, y su preparación teológica y ritual carece del cuidado puesto en el caso de aquéllas. En pocas palabras, el culto pierde brillo y dramatismo, y las creencias que lo sustentan aunque se hacen más intrincadas, resultan también más ambiguas en sus contenidos éticos. (Véase "La religión de los malditos" de Eduardo H. Galeano en "Marcha" del 12/VIII/69.)

De acuerdo con la finalidad perseguida mediante los ritos, dos son las orientaciones seguidas: la *línea de Umbanda*, de magia blanca o salvadora y que es la que se muestra en las sesiones públicas, y la de *Quimbanda*, de magia negra y maleficio, cuyas prácticas se cumplen en forma oculta.

Los grupos de culto se organizan como instituciones independientes, no obstante se vinculen de manera informal por la similitud de creencias y rituales. Por lo común se colocan bajo la advocación de un santo cristiano identificado con una divinidad africana, por ejemplo *Ogún-San Jorge*.



"Echú" entró en el cuerpo del oficiante.

A su frente se encuentra un sacerdote o sacerdotisa que dirige a las *mediums* auxiliares (menos frecuentemente estos papeles los cumplen hombres), reclutadas entre los fieles más proclives a caer en posesión. Generalmente existe una jerarquía entre los auxiliares y fieles determinada por la antigüedad en el grupo de culto, o por sus conocimientos rituales y esotéricos y su facilidad para “recibir” las entidades espirituales reverenciadas.

Las ceremonias consisten en la invocación de esos seres inmateriales, mediante cánticos (*pontos*) especiales para cada uno, que son coreados y danzados por las *mediums* y acompañados por los asistentes; se entonan según un orden preestablecido que es indicado por el sacerdote, quien suele muchas veces improvisarlos a partir de líneas melódicas y temáticas tradicionales. El *ponto* dirigido a una divinidad concreta es cantado y bailado hasta que alguna de las *mediums* muestre los signos reveladores de que la misma ha “penetrado” en su cuerpo; sólo entonces se pasa a invocar a otra entidad, excepto en los casos en que aquella cuya manifestación se reclama se muestre renuente a presentarse. Como coadyuvante de la evocación, se trazan en el suelo con tizas de colores (*pembas*) los signos peculiares del *santo* o la *línea* de que se trate, llamados *pontos riscados*, y que expresan un complicado simbolismo.

Frecuentemente se producen estados de posesión entre los asistentes; el número de estos estados es variable, pero muchas veces ocurre que al cabo de una sesión prácticamente todos los presentes lo hayan experimentado. El sacerdote y algunas ayudantes asisten a los posesos para evitar que se lastimen en sus movimientos incontrolados y para ordenar la ceremonia.

Este tipo de experiencia religiosa, de claro origen africano, proporciona a estos cultos un elevado tono dramático. Entre los fieles de algunos *terreiros*

existentes en Montevideo el éxtasis posesorio no alcanza demasiada extensión; en muchas ocasiones éste parece ser un privilegio “profesional” de los que cumplen papeles directivos o auxiliares en el culto.

La posesión consiste en una pérdida de conciencia pasajera acompañada de reacciones físicas variadas: movimientos convulsivos violentos, tetanización muscular, temblores, parálisis y anestias parciales, hipo, respiración agitada e irregular, fijez a ocular, etc. En este estado el poseso emite sonidos inarticulados y pronuncia palabras y frases cuya coherencia y sentido es a veces muy difícil de captar. Se pretende que el sujeto no es responsable en esos momentos de cuanto diga o haga; él es un mero receptáculo del espíritu que lo ha ocupado, quien se expresa por su intermedio y le ordena bailar, comer, beber, fumar, etc., según su capricho y agrado. Los *santos* se ponen de este modo en contacto con los mortales, aconsejan, dan soluciones a sus problemas e incluso recetan remedios para sus enfermedades; muchas veces hacen gala de facultades proféticas y del don de lenguas, y como el infortunio o las dolencias pueden ser causados por la intromisión de un espíritu maléfico, es posible liberar al sufriente de sus penas y dolores, quitándole de su cuerpo ese espíritu contrario, lo que se realiza por la imposición de manos.

No se ha probado que se requiera una base epileptoide o histeroide para poder caer en posesión, y aunque no todos tienen una susceptibilidad equivalente, ésta responde a circunstancias culturales, en primer lugar al convencimiento de que existen seres cuya realidad no es perceptible en el estado normal y que son los que provocan el trance. El poseso obtiene de su experiencia extática una considerable satisfacción emocional, ya que además



Uno de los "terreiros" riverenses para el culto Umbanda.

Foto: Horacio de Marsilio.

de liberar sus tensiones psíquicas recibe la gratificación dimanada de su aprehensión de una realidad trascendente y de la valoración que a esto otorga el grupo de culto.

El fundamentación teológica de estas religiones está dado por la existencia de un dios creador —iden-

tificado con el Dios del cristianismo— cuya evocación no es posible y apenas puede ser objeto de plegarias, y que se halla alejado de los asuntos humanos; por debajo de él existe una serie de dioses menores (*santos*), cada uno de los cuales controla ciertas fuerzas de la naturaleza y comanda



La evocación de los espíritus en el curso de una sesión.

Foto: Jacques Ginesta.

una o varias *líneas* de espíritus afines, que a veces son variadas manifestaciones del mismo. Estos seres participan de la vida de los hombres y procuran que les sirvan de vehículo a los efectos de que esa participación sea más completa. Tienen preferencias marcadas y les gusta que se les reverencie y consienta; protegen a sus devotos apartando de ellos los males posibles y ayudándolos a desfogar sus rencores o envidias, y hasta a consumir sus venganzas, pero no toleran que se descuide su culto y pueden llegar a mostrarse tiránicos. Los aspectos escatológicos no han recibido una elaboración particular; se admite la sobrevivencia del alma, que pasará a integrar algunas de las *líneas* correspondientes al *santo* que en vida haya elegido al sujeto, el que podrá tal vez a su turno ser evocado y de este modo continuar adherido al acontecer cotidiano de los hombres.

La gran mayoría de los adeptos se reclutan en las categorías socioeconómicas más bajas, por lo que presentan un menguado nivel de instrucción, considerables carencias en sus niveles de vida y problemas sanitarios diversos. Muchos estudiosos han interpretado la formación y extensión de los cultos de este tipo como el resultado de complejos desajustes sociales. Estos procesos no pueden indudablemente explicarse por la existencia de representaciones colectivas resultantes de la aculturación de elementos africanos, porque en el presente tales religiones sincréticas neoamericanas conocen un desarrollo muchísimo mayor que el que tuvieron en el período esclavista, cuando sus fieles eran exclusivamente individuos de color. Ya hemos hablado del empobrecimiento de los contenidos africanos y de la importancia creciente de elaboraciones teológicas y rituales nuevas. La integración de estas últimas al complejo sincrético ha dejado subsistentes ciertas líneas estructurales de procedencia africana cuya funcionalidad ha quedado demostra-

da, como son el panteón múltiple y jerarquizado y la posesión como experiencia religiosa fundamental. La variabilidad que se aprecia al comparar los cultos de distintas regiones, evidencia su gran plasticidad para adaptarse a las condiciones sociales y culturales de las mismas.

La extensión de estas manifestaciones religiosas está vinculada a la situación de marginalidad prevalente entre sus adeptos, para los cuales las posibilidades económicas, sociales y culturales derivadas del sistema vigente resultan demasiado alejadas, lo que crea un sentimiento inconsciente de insatisfacción con el mismo y de rechazo a la religión institucionalizada, que es apreciada como expresión de éste. Su incapacidad para comprender la naturaleza de las fricciones resultantes de la estructura social, genera una crisis existencial que lleva a anhelar un cambio, pero como no resulta practicable la transformación del orden político y social imperante —cabe acotar a este respecto su baja participación política—, esos deseos y tendencias ocultas se satisfacen a través de las experiencias religiosas dramáticas. No abundaremos sobre el papel catártico y compensatorio de la posesión al que ya nos hemos referido, pero agreguemos que el creyente, por su familiaridad con lo sobrenatural, siente que puede adelantar el conocimiento de ocurrencias futuras y de este modo establecer cierto control sobre su destino, lo que explica la importancia de las prácticas adivinatorias. Del mismo modo, la conformidad aportada por la religión excede muchas veces el plano moral llegando a complementarse con el curanderismo. No debemos olvidar el considerable aprecio que los integrantes reciben del propio grupo del culto, que alcanza incluso al apoyo mutuo frente a las dificultades cotidianas; en él, además, sus partícipes pueden sublimar las grisuras y miserias de la vida encarnando los espíritus todopoderosos.

BIBLIOGRAFIA

- AYESTARÁN, Lauro: 1953, *La Música en el Uruguay*. Vol. I. Montevideo.
- BARÓN CASTRO, Rodolfo: 1944, *La población hispano-americana a partir de la Independencia*. Rev. Internacional de Sociología, vol. VI n° 7. Madrid.
- BOTTARO, Marcelino: 1934, *Rituals and Candombes*, in CUNARD, Nancy: "Negro Anthology", Londres.
- CARBAJAL, Carlos: 1948, *La penetración luso-brasileña en el Uruguay*. Montevideo.
- CARVALHO NETO, Paulo de: 1963, *Investigaciones sociológicas afro-uruguayas (1956-1957)*. Quito; 1965, *El negro uruguayo*. Quito.
- DE ORNELLAS, Manoelito: 1956, *Gaúchos e beduinos*. Río de Janeiro.
- HENSEY, Fritz: 1966, *Livramento/Rivera: the linguistic side of international relations*. Journal of Inter-American Studies, Vol. VIII n° 4, Miami.
- MARTÍNEZ MONTERO, Homero: 1940-42, *La esclavitud en el Uruguay*. Rev. Nacional, Año III n° 32, Año IV Nros. 41 y 45, Año V N° 57. Montevideo.
- MELLAFE, Rolando: 1964, *La esclavitud en Hispanoamérica*. Buenos Aires.
- MONTANDON, George: 1935, *L'ethnie française*. Paris.
- MOURAT, Oscar: 1969, *La inmigración y el crecimiento de la población del Uruguay, 1830-1930*. In "5 perspectivas históricas del Uruguay moderno". Universidad de la República, Montevideo.
- ODDONE, Juan Antonio: 1966, *La formación del Uruguay moderno - La inmigración y el desarrollo económico-social*. Buenos Aires.
- 1966a, *La emigración europea al Río de la Plata*. Montevideo.
- PEREDA VALDÉS, Ildefonso: 1965, *El negro en el Uruguay*. Montevideo.
- PETTIT MUÑOZ, Eugenio; NARANCIO, Edmundo M. y TRABEL NELCIS, José M.: 1948, *La condición jurídica, social, económica y política de los negros durante el coloniaje en la Banda Oriental*. Vol. 1. Montevideo.
- RAMA, Carlos M.: 1967, *Los afro-uruguayos*. Montevideo.
- RIBEIRO, Darcy: 1969, *Las Américas y la civilización*. T. I, Buenos Aires.
- 1969a, *Problemas acerca del subdesarrollo*, Montevideo.
- ROSENBLAT, Ángel: 1954, *La población indígena y el mestizaje en América*. 2 T. Buenos Aires.
- RUDOLF, Juan; WETTSTEIN, Germán y PI, Renzo: 1961, *La formación de estereotipos y su relación con los medios de expresión*. Rev. Mexicana de Sociología, Vol. XXIII n° 2. México.
- WILLEMS, Emilio: 1961, *Dictionnaire de sociologie*, París.

PLAN DE LA OBRA

(Continuación)

- | | |
|---|--|
| 25. MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN
Roque Faraone | EL LEGADO DE LOS INMIGRANTES - II
Daniel Vidart y Renzo Pi Hugarte |
| 26. LA CRISIS ECONÓMICA
Instituto de Economía | RÍOS Y LAGUNAS
Raúl Praderi y Jorge Vivo |
| 27. ÁRBOLES Y ARBUSTOS
Atilio Lombardo | LOS SERVICIOS DEL ESTADO
José Gil |
| 28. LA PRADERA
Esteban F. Campal | LA VIVIENDA EN EL URUGUAY
Juan Pablo Terra |
| 29. EL LEGADO DE LOS INMIGRANTES - I
Renzo Pi Hugarte y Daniel Vidart | ARTES, JUEGOS Y FIESTAS TRADICIONALES
Equipo de antropólogos |
| 30. LA PRODUCCIÓN
Pablo Fierro Vignoli | EL TRANSPORTE Y EL COMERCIO
Ariel Vidart y Luis Marmouget |
| PLANTAS MEDICINALES
Blanca A. de Maffei | GEOGRAFÍA DE LA VIDA
Rodolfo V. Tálice |
| LA ECONOMIA DEL URUGUAY
EN EL SIGLO XIX
W. Reyes Abadie y José C. Williman (h.) | LA ECONOMÍA DEL URUGUAY
EN EL SIGLO XX
W. Reyes Abadie y José C. Williman (h.) |
| LAS CORRIENTES RELIGIOSAS
Alberto Methol y Julio Santa Ana | EL SABER Y LAS CREENCIAS POPULARES
Equipo de antropólogos |
| LA NUTRICIÓN EN EL URUGUAY
Manuel Martínez Carril | LA SALUD PÚBLICA
Gabriel Saad |
| PARTIDOS POLÍTICOS Y GRUPOS DE PRESIÓN
Antonio Pérez García | FRONTERAS Y LÍMITES
Eliseo Salvador Porta |
| HACIA UNA GEOGRAFÍA REGIONAL
Asociación de Profesores de Geografía | LA CULTURA NACIONAL COMO PROBLEMA
Mario Sambarino |
| LA CLASE DIRIGENTE
Carlos Real de Azúa | PERSPECTIVAS PARA UN PAÍS EN CRISIS
Luis Faroppa |

LOS EDITORES PODRÁN, SIN PREVIO AVISO, SUSTITUIR CUALQUIERA DE LOS TÍTULOS ANUNCIADOS
O ALTERAR EL ORDEN DE SU APARICIÓN

EL MARTES DE LA SEMANA PROXIMA APARECE EL VOLUMEN.

LA PRODUCCION

PABLO FIERRO VIGNOLI

PLAN DE LA OBRA

- | | |
|--|--|
| 1. EL URUGUAY INDIGENA
Renzo Pi Hugarte | 14. LA SOCIEDAD URBANA
Haracio Marorelli |
| 2. EL BORDE DEL MAR
Miguel A. Klappenbach - Víctor Scarbino | 15. INSECTOS Y ARACNIDOS
Carlos S. Carbonell |
| 3. RELIEVE Y COSTAS
Jorge Chabalaroff | 16. LA SOCIEDAD RURAL
Gerson Weinstein - Juan Rodolf |
| 4. EL MOVIMIENTO SINDICAL
Germán O'Elia | 17. EL DESARROLLO AGROPECUARIO
Antonio Pérez García |
| 5. MAMIFEROS AUTÓCTONOS
Rodolfo V. Talice | 18. SUELOS DEL URUGUAY
Enrique Marchesi y Arigas Durán |
| 6. IDEAS Y FORMAS EN LA
ARQUITECTURA NACIONAL
Aurelio Lucchini | 19. HIERRAS DEL URUGUAY
Osvaldo del Puerto |
| 7. EL SISTEMA EDUCATIVO Y
LA SITUACIÓN NACIONAL
Mario H. Otero | 20. COMERCIO INTERNACIONAL
Y PROBLEMAS MONETARIOS
Samuel Bichtensztein |
| 8. TIEMPO Y CLIMA
Sebastián Vieta | EL TURISMO EN EL URUGUAY
Volumen extra |
| 9. IDEOLOGÍAS POLÍTICAS Y FILOSOFÍA
Jesús C. Guiral | 21. EL SECTOR INDUSTRIAL
Juan J. Anichini |
| 10. RECURSOS MINERALES DEL URUGUAY
Jorge Bossi | 22. FÚTBOL: MITO Y REALIDAD
Franklin Morales |
| 11. ANFIBIOS Y REPTILES
M. A. Klappenbach y B. Orejas-Miranda | 23. PEGES DEL URUGUAY
Raúl Vax-Ferreira |
| 12. TIPOS HUMANOS DEL CAMPO Y LA CIUDAD
Daniel Vidari | EL LENGUAJE DE LOS URUGUAYOS
Haracio de Marsilio |
| 13. AVES DEL URUGUAY
Juan P. Cuello | |